

LA PRESION DEMOGRAFICA EN EL SALVADOR, LAS TRAMPAS NEOMALTHUSIANAS Y LA TEORIA DE LA REVENTAZON

I.—LA PRESION DEMOGRAFICA EN EL SALVADOR.

Este mi —territorialmente pequeño— país de El Salvador, comparte con sus hermanas repúblicas de América Latina, similares problemas de subdesarrollo, marginalidad y dependencia que son típicos de sus improductivas e injustas estructuras sociales. Pero, como si eso fuera poco, tiene adicionalmente, un problema especial, muy suyo, que singulariza y agrava los antedichos problemas. Esta característica singular de El Salvador, consiste en estar muy densamente poblado, en una América Continental comparativamente despoblada.

Si se aplica la densidad demográfica actual de El Salvador, de aproximadamente 200 personas por Km². a los tres mayores países de América Latina, Brasil, Argentina y México, dichos países tendrían, aproximadamente, poblaciones de 1.700 millones de habitantes en Brasil (más de dos veces la población actual de China, el país más poblado de la tierra), cerca de 600 millones de habitantes en Argentina (la población actual de India, la segunda nación más poblada de la tierra) y 400 millones de habitantes en México (mucho mayor que la población de la Unión Soviética o los EE. UU., con 250 y 210 millones respectivamente, que son la tercera y cuarta naciones de mayor población). En contraste con tales cifras hipotéticas, las poblaciones actuales de los mismos países son de, respectivamente, 107, 25 y 58 millones de personas.¹ (Ver nota 1 del anexo, para referencias sobre población y superficie territorial).

1. Todas las cifras de población sobre América Latina se tomaron del documento, preparado por el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) y editado por la Comisión Económica de América Latina de las Naciones Unidas (CEPAL), que se denomina: "América Latina: Situación Demográfica alrededor de 1973 y Perspectivas para el año 2000". Documento ST/ECLA/Conf. 48/65 presentado a la consideración de las delegaciones oficiales de la "Reunión Latinoamericana Preparatoria de la Conferencia Mundial de Población". San José, Costa Rica; marzo de 1974.

Las cifras de población de China, India, la Unión Soviética y los Estados Unidos se tomaron de Organski, A.F.K. "La Población y el Equilibrio de Poderes", artículo reproducido por el "Population Reference Bureau", Bogotá, Colombia, 1973.

Los datos de densidad hipotética se obtienen de multiplicar la actual densidad de El Salvador, 200 habitantes por Km², por la superficie territorial en Km², de los distintos países; la cual se tomó del "Almanaque Mundial de 1970" de Eduardo Cárdenas.

Aplicando la misma densidad poblacional de El Salvador a las demás pequeñas repúblicas centroamericanas, y comparando las cifras resultantes con las poblaciones actuales de dichos países, Nicaragua tendría 26 millones de habitantes (contra poco más de 2 millones en la actualidad), Honduras 22 millones (contra 3 actualmente), Guatemala 21 millones (contra 6), Costa Rica 10 millones (contra 2) y Panamá 15 millones (contra menos de 2).

Si en lugar de su densidad demográfica actual, Estados Unidos y Canadá tuvieran la de El Salvador, la población de **cada uno**, superaría los 1.800 millones de personas, en circunstancias que, **conjuntamente**, ambos países tienen menos de 240 millones de habitantes.

No solamente existe un problema de **densidad**, sino también de **ritmo de crecimiento** de la población. El Salvador tiene, por cierto, altas probabilidades de ganarse el dudoso galardón, de ser el país con más alta tasa de crecimiento vegetativo de la población **que haya existido en cualquier época de la historia de la Humanidad**. No sabemos que dicha tasa haya sobrepasado mucho el 4% anual, ni resulta fácil que ello ocurra, biológicamente. No pudo ciertamente ocurrir antes de que los progresos modernos de la medicina redujeran drásticamente las tasas de mortalidad y prolongaran, grandemente, el promedio de años de vida. El Salvador, tiene, actualmente, una tasa de crecimiento vegetativo de la población cercana al 4% anual. Pero existe aun, un alto grado de mortalidad infantil, derivada principalmente de condiciones sanitarias deficientes y enfermedades gastrointestinales asociadas a ellas, que son relativamente fáciles de controlar por la medicina y la tecnología médica de nuestro tiempo. Es por lo tanto posible, que la tasa de mortalidad continúe descendiendo en El Salvador en los próximos años. Si la tasa de natalidad se mantiene, más o menos, en los niveles actuales, el ritmo de crecimiento vegetativo desbordará el hasta ahora superlativo 4% anual.

Según las tendencias actuales ² del crecimiento vegetativo de la población y en ausencia de fuertes movimientos de emigración o graves hecatombes demográficas provocadas por guerra, hambre, enfermedades o catástrofes naturales, la densidad demográfica en El Salvador, llegaría al final del siglo actual, a 500 personas por Km². Para dar una idea de la magnitud de tal densidad, mencionaremos las siguientes cifras hipotéticas:

-
2. Muchos datos que ilustran sobre las tendencias actuales de las variables demográficas en El Salvador se encuentran en "El Salvador: Perfil Demográfico" por Carlos A. Rodríguez y Ricardo Castaneda Rugamas; y en "Agenda Demográfica de El Salvador", por Rafael Huezco Selva. Ambos documentos fueron publicados por la Asociación Demográfica Salvadoreña; el primero en 1971 y el segundo en 1974. También son muy ilustrativas las proyecciones que presenta para El Salvador el Documento CELADE-CEPAL citado en 1.

Todos los autores coinciden en afirmar que, si se mantuvieran las actuales tendencias, la población de El Salvador excedería de 10 millones de habitantes en el año 2000. CELADE estima en su proyección, con las tendencias actuales, 10,7 millones de habitantes para ese año.

Sin embargo, debe tomarse con cautela la premisa del mantenimiento de las actuales tendencias. Ningún autor afirma taxativamente que se mantendrán, porque: "El cálculo de poblaciones futuras por medio de proyecciones de tendencias pasadas dentro de marcos estrictamente demográficos tiene sus riesgos en cualquier época. Esto es particularmente cierto en América Latina en el período que se analiza. El supuesto de continuidad en las tasas de crecimiento debe llegar a ser, tarde o temprano, un supuesto contrario a los hechos". (Irene S. Taeuber, "Tendencias demográficas futuras en América Latina").

El Brasil tendría más de 4.000 millones de personas (la población total de la tierra en la actualidad), México 1.000 millones de personas y la Argentina 1.400 millones. Solamente el continente americano, tendría que alojar unos ;20.000 millones de seres humanos!

Todas estas cifras no representarían mucho en sí mismas, si no tuvieran importantes vinculaciones de causa y efecto con todas las estructuras de la sociedad, el tipo de hombre salvadoreño y la calidad de su vida. Pero es el caso indudable que las variables demográficas inciden en todos esos asuntos, y son a la vez, por ellos determinadas.

Es verdad que algunos países asiáticos tienen similares y aun peores problemas de población. Es cierto también que algunos países europeos tienen actualmente densidades demográficas parecidas e incluso mayores que la de El Salvador. Pero las interrelaciones entre el problema demográfico y la estructura social entera son, en unos y otros casos, totalmente diferentes.

No discutiremos, por el momento, las posibilidades técnicas de la tierra salvadoreña (susceptible de usos agropecuarios) para proveer empleo productivo a una cifra que rebasa ya las dos personas por hectárea y que está creciendo; ni de la comprobada incapacidad del sistema socio-económico actual de El Salvador para atender las consiguientes demandas de empleo en otros sectores de la actividad productiva; aunque tales cosas, desde luego, ponen en contacto las variables demográficas con el angustioso problema ocupacional, ya existente y muy grave en El Salvador. Compárese, por ejemplo (para ilustrar la afirmación de que las variables demográficas tienen, según el contexto, distintas incidencias sociales) la diferencia entre la situación de cesantía e improductividad de la fuerza laboral en El Salvador, con la de Holanda, que tiene una densidad demográfica mayor.

Tampoco deseamos extendernos sobre la amplitud creciente de la base, en la pirámide poblacional por edades de El Salvador, aunque tal cosa desde luego se relaciona con las particularidades salvadoreñas del fenómeno de la dependencia económica. Los países asiáticos, en contraste, tienen un ritmo de crecimiento poblacional sustancialmente menor que El Salvador.

¿Cómo ignorar la incidencia del crecimiento poblacional sobre los requerimientos básicos de los sectores sociales: educación, salud, vivienda, etc.? Nótese, en este caso, el distinto grado de atención que el sistema salvadoreño presta a esos sectores, comparado con otros sistemas que orientan mucho más sus recursos a la satisfacción de tal tipo de exigencias.

Todas estas interrelaciones entre las variables demográficas y muchas otras de la estructura social, van contribuyendo a configurar el modo de ser del hombre y la mujer salvadoreños, imprimiéndole rasgos especiales en sus actitudes y valores, en sus características psicológicas³ y culturales. No se puede, por lo tanto, ignorar el problema demográfico en el más somero intento de comprensión de la realidad salvadoreña, ni cerrar los ojos a las graves opciones éticas que sus soluciones pueden plantear.

3. Ver Martín-Baró, Ignacio, "Algunas repercusiones Psico-Sociales de la Densidad Demográfica de El Salvador"; artículo publicado en ECA; marzo-abril de 1973.

Los anteriores párrafos introductorios pretenden solamente sustentar dos afirmaciones:

a) La presión demográfica en El Salvador, consistente en una alta densidad, y un vertiginoso ritmo de crecimiento poblacional, es mucho mayor que en el resto de la América continental.

b) La sola intensidad de un fenómeno demográfico no es en sí misma importante. Su importancia radica en las vinculaciones de causa y efecto que tiene con otras variables, que en conjunto determinan el modo de ser y la calidad de la vida de la población.

La última afirmación roza con el más vulgar lugar común que pueda encontrarse, en la abundante literatura demográfica: no tiene sentido hablar de una política de población en abstracto; pues el comportamiento de las variables demográficas (volumen, ritmo de crecimiento, estructura, movilidad y distribución geográfica de la población) sólo es importante en la medida que constituye una ayuda o un obstáculo para el logro de determinados objetivos humanos en determinada sociedad y sus particulares circunstancias históricas. Se insiste pues, desde el principio —aunque esto será mejor explicitado al final del artículo— en el carácter eminentemente instrumental que tiene toda política de población y en la necesaria subordinación de la misma a una más amplia de desarrollo y transformación social.

II.—LAS TRAMPAS NEO-MALTHUSIANAS.

Las teorías malthusianas y neo-malthusianas se pueden apoyar o adversar, pero no ignorar, cuando se discuten problemas de población. Explícitamente a veces; como trasfondo implícito en otras, casi siempre están presentes en las muchas deliberaciones sobre el tema demográfico y en las muchas deliberaciones sobre el tema demográfico y en las muchas recomendaciones de política poblacional que se nos hacen. Como quisiera hacer un aporte serio a la dilucidación del asunto, no puedo sino tratarlo con cierto grado de rigor y extensión.

Es una vieja obsesión de muchos economistas —más o menos excusable por el ángulo propio desde el cual la disciplina contempla los fenómenos de la sociedad— considerar que el crecimiento real y sostenido de la producción per cápita, es el más importante de los objetivos sociales. Haciendo, por el momento, caso omiso de otros objetivos, tan importantes o más que el enunciado, aceptemos sin vacilación que el nivel actual del Producto Per Cápita Salvadoreña es sencillamente miserable y que se impone por lo tanto un proceso que lo aumente.

Dicha aceptación nos ubica de inmediato frente al problema esencial planteado por el economista inglés Thomas Robert Malthus y la innumerable legión de sus actuales seguidores (los neo-malthusianos). Como el producto per cápita es un cociente —valor de la producción entre número de habitantes— resulta de la más elemental lógica aritmética saber que el numerador (la producción) debe crecer a ritmo más rápido que el denominador (la población), si se quiere que el cociente mismo crezca. En otras palabras, si el ritmo de crecimiento de la población es —como en El Salvador— alto; entonces la producción real debe crecer al mismo ritmo para solamente evitar que el producto per cápita disminuya. Es algo así como tener que subir por una escalera automática que está descendiendo rápidamente: debe uno correr para solo mantenerse en el mismo lugar.

Según el pronóstico de Malthus ⁴ la población **tendería** a crecer geoméricamente, mientras que la capacidad de producir alimentos para sostenerla, tendería a crecer solo aritméticamente. Como resulta imposible una disminución ilimitada en el producto per cápita, pues en algún momento se llegaría al nivel de mera subsistencia, el mundo tendería a oscilar, como en una trampa, alrededor de un cierto nivel de producto per cápita. Por encima de ese nivel, ocurriría el pronóstico malthusiano, y por debajo del mismo, habrían de morir suficientes personas para elevar el producto al nivel de subsistencia de los que restaren.

Como el pronóstico malthusiano fue claramente desvirtuado en numerosos países que lograron crecimientos de la producción sostenidamente mayores que los de población, debido entre otras razones, al rápido y espectacular progreso tecnológico y al descenso observado en esos países de la tasa de natalidad, sus seguidores neo-malthusianos ⁵ han reformulado la teoría de la "trampa demográfica" en los términos que a continuación se exponen.

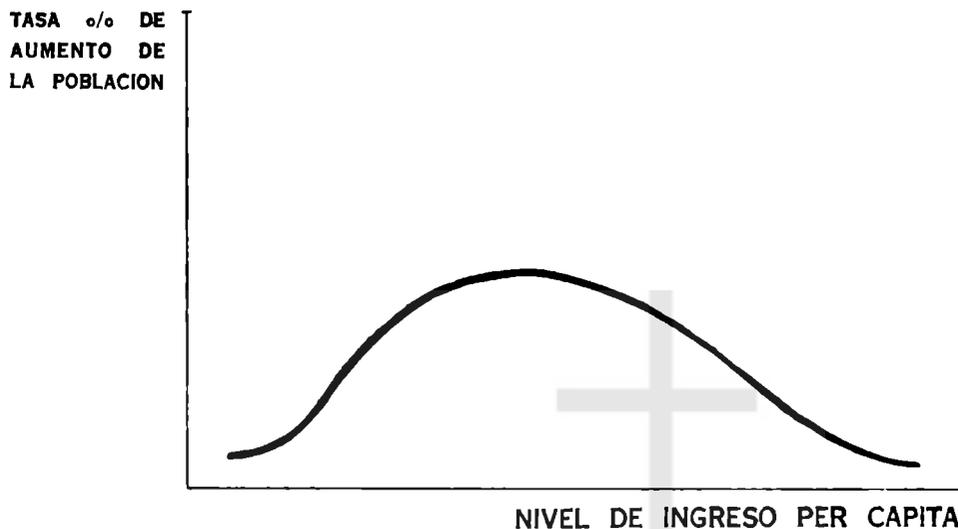
Explicación de la "trampa neo-malthusiana".

El ritmo de crecimiento de la población es una función más o menos parabólica del nivel del ingreso real per cápita, como se observa en la Gráfica I (para los efectos de este artículo el producto nacional es igual al ingreso nacional; y el término "real" añadido a producto o ingreso, significa que se ha descontado el efecto de aumento en los precios; lo cual suponemos, en la explicación del argumento, que se ha hecho siempre).

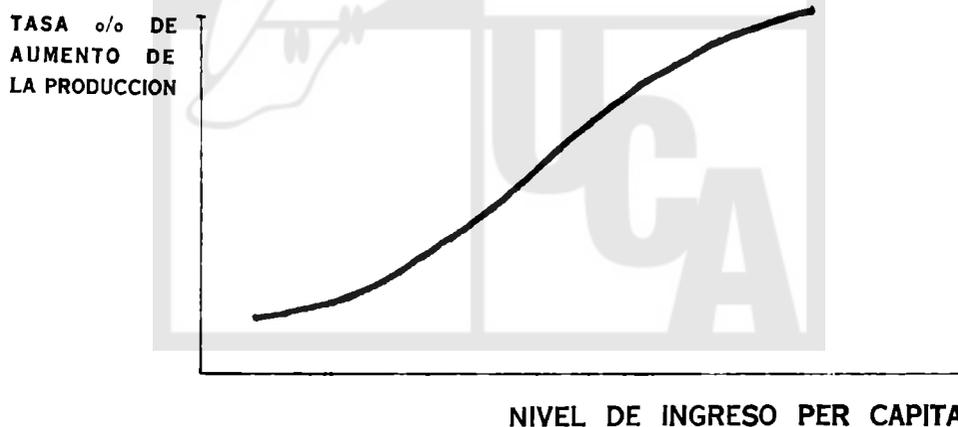
A partir de un nivel bajo del ingreso per cápita, el ritmo de crecimiento poblacional (bajo, por efecto de altas tasas de natalidad y mortalidad) crece rápidamente con el ingreso (por descensos en la tasa de mortalidad asociados a mejoras en los niveles sanitarios y simultáneo mantenimiento de altas tasas de natalidad) hasta un punto en que detiene su ascenso y comienza a descender (por descensos en la tasa de natalidad con niveles siempre bajos de mortalidad); sigue disminuyendo con el aumento en el ingreso hasta que tiende a estabilizarse a un bajo nivel de crecimiento de la población (con bajas tasas de natalidad y mortalidad) cuando los ingresos per cápita son muy elevados. En términos de la gráfica I, en el eje horizontal de las coordenadas tenemos el ingreso per cápita; en el eje vertical medimos el nivel de ritmo porcentual de crecimiento de la población. La parábola representa el nivel de cada uno de los valores que corresponde al otro; es decir la trayectoria que sigue el proceso antes descrito.

-
4. La obra clásica de referencia sobre Malthus es su famoso "Ensayo sobre el Principio de la Población", aparecido inicialmente en 1798. Versión moderna, McGraw Hill, 1946, N. Y.
 5. Explicaciones muy similares sobre la trampa demográfica neo-malthusiana se encuentra en Bruton, Henry S.; "Principios de Desarrollo Económico" (Cap. 14); Tipografía Editora Argentina, Buenos Aires, 1968. Kindleberger, Charles P. "Economic Development" (Cap. 12); McGraw Hill, New York, 1958; Nelson Richard R. "A Theory of the Low level Equilibrium Trap", American Economic Review, XLVI (Diciembre 1956). Ver también Hagen, Everett E. "Population and Economic Growth", American Economic Review XLIX (Junio 1959) y Leibenstein Harvey, "A Theory of Economic Demographic Development", Princeton University Press, 1954. Hay, desde luego muchísimas otras referencias sobre el mismo tema.

GRAFICA I

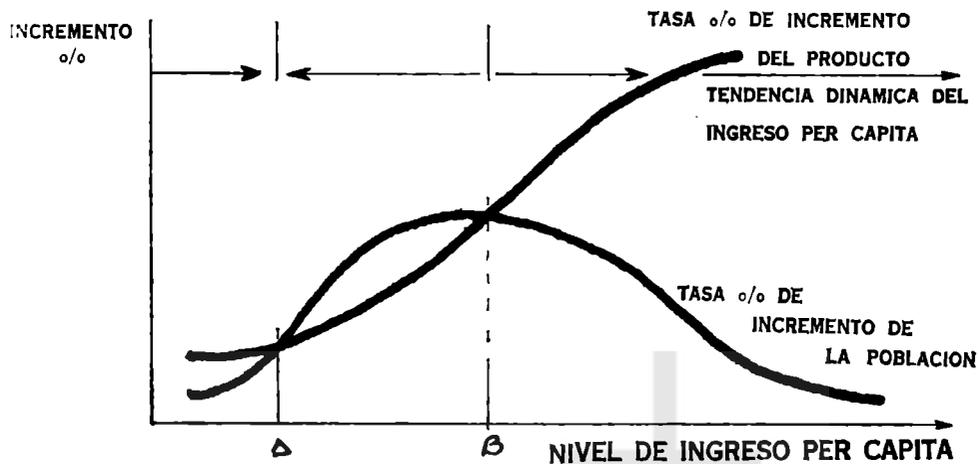


Por otra parte, el ritmo de crecimiento de la producción es una función creciente del ingreso per cápita, como se indica en la Gráfica II. El eje vertical mide aquí el ritmo de crecimiento del producto, el cual se hace mayor a medida que crece la dimensión horizontal que representa el ingreso per cápita. Esto se debe, entre otras razones, a que un nivel más alto de ingreso significa una mayor capacidad de ahorro e inversión —y por lo tanto— de crecimiento del mismo ingreso.



GRAFICA II

Al sobreponer las dos gráficas (I y II) tenemos la gráfica III, que nos da la clave de la explicación de la "trampa demográfica".



GRAFICA III

Mientras en una economía, el ingreso per cápita sea menor al nivel A, la tasa de crecimiento del producto será más elevada que la de la población. La tendencia será por lo tanto de aumento en el ingreso per cápita hacia el nivel A. Si el ingreso per cápita sobrepasa el nivel A pero no llega al nivel B, entonces la tasa de crecimiento de la población será mayor que la del producto y la tendencia dinámica se invertirá, haciendo que disminuya hasta el nivel A. Este nivel es por lo tanto un punto de equilibrio estable, en torno al cual tenderá a oscilar la economía en cuestión. ¿Cómo se explica entonces que algunos países hayan logrado sostener por mucho tiempo aumentos en el ingreso o producto per cápita? La explicación radica en que tales países —por un complejo conjunto de razones históricas— lograron sobrepasar el nivel de ingreso per cápita B. Más allá de ese nivel, el ritmo de crecimiento productivo es permanentemente superior al de la población, por lo que la situación y la tendencia dinámica, es de crecimiento económico estable.

El diagnóstico neo-malthusiano es por lo tanto claro: mientras una economía se mantenga por debajo del nivel de ingreso per cápita B, estará atrapada en una "trampa" que la presionará para que dicho ingreso retorne al nivel A, cuando temporalmente se haya apartado del mismo. La prescripción normativa neo-malthusiana es, igualmente clara: hay que salir de esa "trampa" cuanto antes y a como de lugar.

Para lograr "desentramparse" las economías subdesarrolladas deben hacer un esfuerzo intenso para dar el gran salto desde el nivel A hasta otro que supere al nivel B. Consideran que el éxito de dicho esfuerzo es prácticamente inalcanzable si no se afectan las curvas mismas de la Gráfica III. En la medida en que se eleva la curva entera del ritmo de crecimiento productivo o se baja la curva entera del ritmo de crecimiento poblacional, se acortará la distancia entre A y B, facilitando enormemente el salto de una a la otra situación. Podría incluso ocurrir, si el fenómeno por el cual se afectan las curvas mismas es muy intenso, que la curva de crecimiento del producto se haga más elevada, a cualquier nivel de ingreso per cápita, que la de la tasa de crecimiento poblacional, logrando así que desaparezca la "trampa" por completo y la economía crezca estable y sostenidamente, en términos per cápita.

Sin negar que deben realizarse esfuerzos para elevar la tasa de ahorro a cualquier nivel de ingreso, e incrementar la acumulación de capital, el adecuado aprovechamiento del progreso tecnológico y las habilidades productivas de la fuerza laboral —todo lo cual es inherente a la elevación de la curva de crecimiento del producto— consideran que tal esfuerzo será muy raras veces suficiente para el “desentrampamiento”. Para los “neo-malthusianos” resulta por tanto **imprescindible, en la práctica, un descenso drástico en la curva de ritmo de crecimiento poblacional**. Si se supone ausencia de **grandes** movimientos emigratorios —poco probables en el mundo de hoy— la tasa de crecimiento de la población será aproximadamente igual a la diferencia entre la tasa de natalidad y la de mortalidad. Como el aumento en la tasa de mortalidad es ahora universalmente considerado como un objetivo éticamente insostenible, la única salida posible consiste en hacer descender la tasa de natalidad a los niveles mínimos posibles. A lograr tal objetivo se vuelcan entonces sus grandes esfuerzos. Para ello se dispone ahora de modernos anticonceptivos (incluyendo la esterilización permanente femenina y la vasectomía en el hombre) y cuando la viabilidad ético-jurídica lo permite, en determinada sociedad, se propicia a veces el uso de medios asépticos de aborto legitimado.

Cada vez más, sin embargo, se comprende que la mera existencia de factores capacitantes y facilitantes de la práctica anticonceptiva, no resulta eficaz mientras no cambien las actitudes frente al comportamiento reproductivo. De nada sirve tener y facilitar medios para un objetivo, si el objetivo mismo no es deseado por quien debe utilizar los medios. Por ello se acompañan a la dotación de los factores capacitantes y facilitantes de la anticoncepción, factores motivacionales, como puede ser grandes campañas propagandísticas y diversas formas de estímulos legales antinatalistas.

Capacidad interpretativa de la “trampa neo-malthusiana”.

Hasta ahora se ha descrito meramente una posición neo-malthusiana y las categorías interpretativas que utiliza, sin aceptar ni rechazar el diagnóstico o la prescripción que se derivan de tal tipo de análisis. Antes de aceptar como dogma la configuración de las curvas neo-malthusianas a manera de una “trampa”, conviene someter la hipótesis a la prueba de la confirmación empírica, como se hace —por la naturaleza del método— en todas las ciencias experimentales.

Según las numerosas estimaciones preparadas por diversos organismos nacionales e internacionales, ⁶ los países latinoamericanos, incluyendo naturalmente El Salvador, han **aumentado** en el curso de los últimos veinte años, **lenta pero sostenidamente**, su producto real per cápita. (En el caso salvadoreño, los datos de los organismos oficiales ⁷ que elaboran cuentas nacionales del Producto, confirman la aseveración). No

6. Las oficinas de Planificación, de Estadísticas y Censos, y los Bancos Centrales de los distintos países publican regularmente estadísticas sobre el Producto. Entre los organismos internacionales se destacan las muy numerosas publicaciones de CEPAL, ILPES y los informes del CIAP.

7. Las principales fuentes específicas para El Salvador son: Los tres planes quinquenales publicados por el Consejo Nacional de Planificación y Coordinación Económica y las ediciones de la Revista Mensual del Banco Central de Reserva de El Salvador.

se afirma, desde luego, que esto haya ocurrido en cada año para cada país sin excepción. Todos sabemos que la extrema dependencia de las economías latinoamericanas de mercados y suministros extranjeros, las hace muy vulnerables a erráticas variaciones cíclicas exógenas, según el baile de las condiciones internacionales en que se realiza el intercambio. Es por lo tanto cierto que, en algunos años específicos, algunos países han sufrido descensos en el ingreso per cápita. Tampoco se afirma —y esto mucho menos— que tal aumento del producto per cápita haya mejorado las condiciones de vida de las vastas masas populares. Tal cosa no solo depende del nivel de ingreso y población, sino de la **distribución** del ingreso en la población y —según lo que se entienda por “mejora de las condiciones de vida”— de multitud de otros aspectos cualitativos, como pueden ser “dignidad autónoma” y “sentido de participación” en el quehacer nacional. Lo que sí se afirma es que al medir el producto real per cápita de toda la economía, al comienzo y al final de amplios períodos de varios años, dicho producto se ha incrementado cada vez, en los países latinoamericanos, en las dos décadas pasadas. **Esta afirmación contradice radicalmente la veracidad de las hipótesis neo-malthusianas.**

Cabría señalar que para salir del embarazo que naturalmente cause a los defensores de la tesis neo-malthusiana, la rotunda negativa empírica de la existencia misma de su “trampa”, solo tienen dos caminos racionales: (a) realizar estudios mejores ⁸ que los disponibles, en donde se demuestre que el producto real per cápita, de la mayoría de países latinoamericanos ha oscilado en torno al punto de equilibrio A, indicando para cada país cual es ese punto, o (b) definir cuáles países no han llegado todavía a ese punto y cuántos siglos pasarán antes de que lleguen; cuáles países han pasado ya del punto B, desde cuándo y cómo; además de demostrar que en la variada gama de ingresos per cápita de la región latinoamericana (que van desde los muy bajos de Haití, Bolivia y Paraguay hasta los relativamente altos de Venezuela, Argentina y Uruguay) no hay ni uno solo que se haya encontrado entre los niveles A y B de la “trampa neo-malthusiana”. Aun cuando podría ser conceptualmente posible una combinación de ambos enfoques, ninguno de ellos, separada o conjuntamente, serían capaces de ocultar el hecho de que las hipótesis neo-malthusianas son gravemente inadecuadas e insuficientes para interpretar la trayectoria real del ingreso per cápita latinoamericano; esto es, del tipo de crecimiento económico experimentado.

Según se desprende pues, de los datos empíricos disponibles, la curva entera del ritmo de crecimiento del producto como función del ingreso per cápita, es (en las circunstancias históricas actuales de América Latina y para todos los niveles pertinentes de ingreso) más elevada de lo que implícitamente supone el argumento neo-malthusiano de la “trampa demográfica”. Siendo más elevada, los puntos A y B del Gráfico III son tan cercanos que prácticamente se confunden, no existiendo entonces prácticamente la “trampa”; o bien, si la curva entera del ritmo de crecimiento del producto es más elevada (en todos los niveles pertinentes de ingreso per cápita), que la curva de ritmo porcentual de crecimiento poblacional,

8. Las estadísticas antes mencionadas son a menudo muy deficientes. El descuento del aumento de los precios para obtener aumentos del Producto Real, a precios constantes de un año base, presenta problemas estadísticos muy especiales, que frecuentemente se tratan de una manera bastante especulativa. Están además los problemas de la estimación de la Renta imputada y de la producción para el auto-consumo.

entonces, no existen los puntos A y B, ni existe por lo tanto realmente, ningún género de "trampa demográfica neo-malthusiana", a menos que se trate de una "trampa" para ingenuos e incautos que aceptan explicaciones simplistas de una realidad sumamente compleja.

Conviene recordar que no estamos, por el momento, contradiciendo o apoyando la necesidad o conveniencia del descenso en las tasas de natalidad. Se puede estar de acuerdo con una prescripción normativa por razones distintas de las identificadas en un diagnóstico errado. Nuestra disputa con el diagnóstico neo-malthusiano se debe a dos razones: a) Su interpretación rigurosa, no es corroborada por los hechos; b) el énfasis puesto en el comportamiento de las variables demográficas como factor causal de la pobreza generalizada, oculta por omisión —muchas veces no intencionada ni consciente— los graves desequilibrios estructurales que en el fondo originan la situación de sub-desarrollo, marginalidad y dependencia de las grandes masas populares de América Latina, y originan por otra parte (mediante una compleja red de interacciones), muchos aspectos del comportamiento reproductivo mismo.

Si es verdad que el producto real por persona, latinoamericano y salvadoreño en particular, ha venido aumentando; vale decir, que ha existido un lento, pero cierto, crecimiento económico en términos per cápita ¿cómo es posible que, simultáneamente, haya aumentado gigantesca-mente el número absoluto de indigentes?

En El Salvador concretamente, el nivel de la población hace un siglo, era de alrededor de 500.000 habitantes.⁹ Es por lo tanto, aritméticamente imposible, que el "ejército de indigentes" (todas aquellas personas cuyo nivel de ingresos no permite un minimum de vida digna: el "minimum vital" de Alberto Masferer) fuera mayor de 500.000. En 1974 la población salvadoreña es de 4.000.000 de habitantes aproximadamente y por lo menos el 75% de esa cifra; es decir, 3.000.000 de personas pueden ser clasificados como "indigentes".¹⁰ Esto significa que en el curso de un siglo **en que puede haber aumentado el ingreso real per cápita, se ha sextuplicado por lo menos el ejército de los indigentes.** En el curso de los últimos veinte años, en que el ingreso real per cápita, parece haber aumentado ciertamente (según indican **todas** las estimaciones oficiales), dicho ejército se ha por lo menos duplicado.

¿Qué explicación puede darse a este fenómeno de generalización de la pobreza, si descartamos la presunción de la "trampa" neo-malthusiana, de que la población crece a un ritmo superior que el de la producción? La respuesta a esta pregunta específica requiere de una previa, aunque somera, explicitación de las categorías mentales con que el autor de este artículo interpreta los hechos objetivos.

9. Browning, David; "El Salvador: Landscape and Society" Clarendon Press-Oxford, 1971.

10. Según el Plan de Desarrollo 1965-1969, Vol. I, pág. 46, el 8% de la población recibe aproximadamente el 50% del ingreso nacional, y el 92% restante de la población, la otra mitad del ingreso nacional. Suponiendo que la estructura del ingreso es actualmente similar, tal cosa significaría que el 92% de la población salvadoreña, es decir 3,680,000 personas, disponen en promedio, de **menos de 50 centavos de dólar al día por persona.** Si además quitamos a las 680,000 personas de mayor ingreso dentro de ese 92% de la población, para quedarnos con el 75% más pobre de la población, es decir, 3,000,000 de personas, resulta evidente que esas personas se encuentran en la indigencia.

Interpretación Alternativa.

La realidad salvadoreña, y latinoamericana en general, no es sin más una realidad sub-desarrollada. Es más bien una realidad "binomial"; esto es, caracterizada por "binomios estructurales", de los cuales pueden destacarse tres: a) el binomio desarrollo-subdesarrollo; b) el binomio elitismo-marginalidad y c) el binomio dominación-dependencia.

Existe pues, un sector socio-económico —al que podríamos llamar moderno— cuyo acceso a los bienes y servicios, y satisfactores materiales en general, determina un patrón de consumo muy similar al de países altamente "desarrollados" y cuyas condiciones de vida no pueden de ninguna manera, ser calificadas de "subdesarrolladas". Algunos estudios ¹¹ realizados en América Latina indican que en prácticamente todos los países existe un sector que va desde el 5% al 20% de la población (según el país) cuyos ingresos per cápita anuales llegan a los 1.500 o 2.000 dólares de EE. UU., lo cual es un nivel bastante aceptable como promedio general de países "desarrollados" (suponiendo familias constituidas en promedio por 5 personas, tal ingreso representaría un ingreso familiar promedio de 7.500 dólares anuales).

Cualesquiera que sean los indicadores que se empleen (nivel de educación, contacto con instituciones, asociación gremial, influencia política, asistencia a misa, u oportunidad de aparecer en los periódicos sin estar vinculados a ningún crimen), las personas pertenecientes a este sector son también las que verdaderamente participan, se organizan, deciden y cuentan en los amplios procesos sociales que incluyen lo cultural, lo político y lo religioso. Se trata pues de un sector que no solo es económicamente desarrollado (contrariamente al resto de la población cuyo nivel de vida es verdaderamente subdesarrollado), sino que además constituye una élite participante (en contraposición con la mayoría popular que está prácticamente marginada de los procesos sociales más importantes) y que además ejerce un poderoso dominio sobre el resto de la población (que es dependiente en muchos sentidos del "sector moderno" que domina).

Existen muchísimas referencias bibliográficas, ¹² que pueden ayu-

-
11. Ver "Dos Polémicas sobre Desarrollo en América Latina", Textos del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES). Editorial Universitaria, Santiago, Chile, 1970. Especialmente los trabajos de Pedro Vuskovic y Carlos Matus en la segunda Polémica.
 12. Nos referimos principalmente a las obras de Theotonio dos Santos, André Gunder Frank, Aníbal Quijano, Fernando Henrique Cardoso, Francisco Correa Weffort, Octavio Ianni, Edelberto Torres Rivas, Carlos Lessa, Antonio García, Aníbal Pinto, Vania Bambirra, Gino Germani, José Medina Echavarría, Aldo Solari, Jorge Graciarena, Pablo González Casanova, Rodolfo Stavenhagen, etc. Trabajos de todos estos autores pueden encontrarse en los siguientes libros, que recogen diversos ensayos sobre el tema: *América Latina: Dependencia y Subdesarrollo*, Colección Aula, Editorial Universitaria Centroamericana (EDUCA), San José, Costa Rica, 1973. y *América Latina: Ensayos de Interpretación Sociológica-Política*, Colección Tiempo Latinoamericano, Editorial Universitaria, S. A., Santiago, Chile, 1970. Puede también consultarse, Furtado, Celso, *La Economía Latinoamericana desde la Conquista Ibérica hasta la Revolución Cubana*, Siglo XXI. Editores, S. A., México, 1969.

Sobre Centro América, ver Torres Rivas, Edelberto, *Interpretación del Desarrollo Social Centroamericano: Procesos y Estructuras de una Sociedad Dependiente*, Educa, San José, Costa Rica, 1973.

Sobre El Salvador, ver referencia en nota 9.

dar al estimable lector a formarse una idea del proceso histórico por el cual surgió esta realidad "binomial", en El Salvador y en toda América Latina, y de los obstáculos que entraña dicha realidad, para un auténtico desarrollo integral de la región. No importa la terminología que empleen los autores, prácticamente todos coinciden en afirmar que esta dicotomía interna de las sociedades latinoamericanas es una reproducción de la realidad, también "binomial", del contexto internacional en que dichas sociedades específicas están insertas. Tal contexto tiene sus centros hegemónicos y sus satélites periféricos, marginales y dependientes, entre los cuales se encuentran todos los países latinoamericanos. Es también parte esencial del argumento, la tesis de que estas dicotomías —internacionales, e internas de cada sociedad— no se dan por pura coincidencia, sino que están causalmente vinculadas entre sí y obedecen a la lógica propia de un proceso mundial.

¿Qué se gana con enfatizar en esta forma "binomial" las muy conocidas diferencias sociales existentes en El Salvador? Por la misma naturaleza de un "binomio" se hace notar una vinculación funcional entre ambos términos del mismo, que queda muy oculta cuando se dice simplemente que el país entero es subdesarrollado. No existiría dominación, si no existieran personas dependientes, cuyas circunstancias las conducen a dejarse dominar. No existiría elitismo, si los actuales marginados participaran. De la misma manera, se hace notar que el alto grado de desarrollo alcanzado por un sector minoritario, se basa en gran medida en un sistema de explotación legal de la mayoría subdesarrollada de la población.

La palabra "estructural" añadida a cada uno de los binomios, pretende indicar que la realidad así caracterizada trasciende las voluntades individuales de los distintos actores sociales, los cuales pueden ser, y de hecho son subjetivamente, en muchos casos, excelentes personas (aun cuando se encuentren en la parte más privilegiada del "sector moderno"). La vinculación funcional existente entre los términos del binomio estructural, procede entonces de la forma en que históricamente se fue "estructurando" la sociedad, lo cual precede y trasciende grandemente, la maquiavélica conspiración de unas cuantas personas.

Las anteriores afirmaciones podrían dar lugar a varias interpretaciones equivocadas que desearíamos desvirtuar con un paréntesis al argumento a) la existencia de una lógica estructural autónoma, y de condicionamientos sociales del comportamiento individual, no significa que desaparece por completo la responsabilidad ética de la persona. La medida particular de dicha responsabilidad, sin embargo, no hay ser humano que la pueda determinar; b) que haya existido algún tipo de crecimiento económico en El Salvador y en América Latina, superior al crecimiento de la población, no significa en absoluto que su ritmo haya sido satisfactorio. Muy por el contrario, dicho ritmo es gravemente insuficiente y resulta imperioso aumentarlo en gran medida; c) el notorio escepticismo frente a las específicas posiciones neo-malthusianas no significa tampoco que las variables demográficas carezcan de una gran importancia en el proceso social. La afirmación contraria es lo que se encuentra al comienzo del artículo y lo que constituye su preocupación central; d) no hemos entrado aun en materia normativa, ni lo haremos sino al final del artículo. Es más fácil, desde luego, diagnosticarle cáncer a un paciente que prescribirle la medicina que lo pueda curar. Pero mal haría un médico en recetar aspirinas —imaginando un resfriado— cuando el paciente necesita una penosa intervención quirúrgica. Nuestra socie-

dad está enferma de "cáncer binomial" y lo único que podemos ahora indicar del remedio es que no puede venir sino del **estado** y que es **doloroso**.

El crecimiento "binomial".

Estamos ahora en posición de contestar a la pregunta específica que antes planteamos ¿Qué explicación puede darse al fenómeno de la generalización de la pobreza, si descartamos la presunción de la "trampa" neomalthusiana, de que la población crece a un ritmo superior al de la producción?

Esencialmente, la respuesta es la siguiente:

- a) El sector moderno, desarrollado, elitista y dominante de la población salvadoreña, ha venido "creciendo" dentro de sí, rápidamente. Su nivel de vida se ha aumentado notablemente. Sus pautas de consumo se ajustan cada vez más a las de países muy desarrollados. Pero no ha crecido mucho, o casi nada, como proporción de la población total. Se trata de una mejora cualitativa del sector, y no de un crecimiento cuantitativo porcentual del mismo (aunque naturalmente, una proporción fija de una población creciente, es una cifra absoluta en crecimiento).
- b) El sector atrasado, subdesarrollado, marginado y dependiente de la población salvadoreña, no ha mejorado, casi nada, cualitativamente, su vida; si no es que la ha empeorado. Pero sí ha crecido muy rápidamente en número absoluto de personas, por el crecimiento rápido de la población. Se trata pues de un estancamiento o desmejora cualitativa del sector y de un vertiginoso crecimiento cuantitativo del mismo (aun cuando no haya aumentado o se hubiere reducido, la proporción porcentual, respecto del total de población).
- c) La conjunción de este fenómeno "binomial" —mejora cualitativa en el sector dominante y crecimiento cuantitativo del sector dependiente— responde adecuada, pero simplemente, a la pregunta planteada. Veámoslo con el más sencillo ejemplo aritmético.

Supongamos una economía constituida por dos sectores A y B que corresponden respectivamente a lo que hemos denominado sectores "dominante" y "dependiente". La población, al comienzo de un período largo de "x" años, es de 1.000.000 de habitantes; al sector A pertenece el 10%; es decir, 100.000 personas; y al sector B pertenece el 90% restante de la población; es decir 900.000 personas. El ingreso per cápita promedio en el Sector A es de 500 dólares anuales, al comienzo del período "x"; el correspondiente ingreso por persona en el sector B, es de 100 dólares anuales en promedio. El ingreso per cápita de toda la economía, al comienzo del período "x" es entonces: $\$ 500 \times 100.000$ (Ingreso del sector A: $\$ 50.000.000$) más $\$ 100 \times 900.000$ (Ingreso del sector B: $\$ 90.000.000$) = (Ingreso nacional: $\$ 140.000.000$); *dividido todo ello* entre el número de habitantes (1.000.000). Esto nos da un ingreso per cápita nacional de $\$ 140$ anuales.

Durante el período "x" ocurre un proceso de crecimiento de la producción que aumenta solo el ingreso real per cápita del sector A de un promedio inicial de $\$ 500$ anuales que habíamos supuesto a $\$ 1.500$ al final del período, mientras el promedio de ingresos rea-

les per cápita en el sector B permanece estancado en \$ 100 anuales. Suponemos adicionalmente que en ese mismo período aumentó la población de 1.000.000 a 4.000.000 de habitantes y que el sector A y B mantuvieron las mismas proporciones de 10% y 90%, respectivamente de la población total. (Esta última suposición sobre las proporciones no es esencial al argumento, como tampoco lo es la presunta claridad de la demarcación precisa entre ambos sectores; las mantenemos únicamente por motivos de simplificación). El Sector A tendría entonces 400.000 personas y un ingreso global de \$ 600.000.000. El sector B tendría 3.600.000 personas y un ingreso global de \$ 360.000.000. Entre ambos sectores se obtendría un ingreso nacional de \$ 960.000.000, que al dividirlo entre la población total de 4.000.000 de habitantes, significaría un ingreso real per cápita de \$ 240 anuales al final del período.

¿Cuál fue el resultado neto del proceso ocurrido en el período "x"? **Se aumentó el ingreso real per cápita de \$ 140 anuales al comienzo del período a \$ 240 anuales al final del mismo. Se aumentó el "ejército de los indigentes"** de 900.000 personas al comienzo, hasta 3.600.000 personas al final del período; es decir, se cuadruplicó el problema de miseria masiva. Esto es justamente —aun cuando sin matices— lo que ha venido ocurriendo por mucho tiempo, en El Salvador, y en la mayor parte de América Latina. Un crecimiento económico "binomial" engendrado por una secular estructura "binomial".

Para hacer plenamente convincente este tipo de argumentación, habría que mostrar, al inquisidor científico exigente, la dinámica detallada del proceso; vale decir, los factores que lo impulsan, las condiciones que lo permiten y la interacción funcional de las variables estratégicas que describen su trayectoria.

El autor de este artículo tiene un trabajo en preparación que publicará algún día, si alguien se interesa en ello; en donde se intenta dar ese tipo de rigurosa y detallada demostración. Se trata de "una explicación vectorial del crecimiento económico de América Latina". Se emplea un aparato instrumental matemático, denominado "análisis vectorial", en donde se contemplan explícitamente, las interacciones e incidencias de asuntos tales como: el alto grado de concentración de la propiedad privada de los medios de producción; el tipo de tecnología que generan los países desarrollados (altamente intensiva de capital y poco intensiva de mano de obra); la completa dependencia de los sectores modernos de las economías periféricas, de este tipo de tecnología; la dotación factorial de la economía y sus costos de oportunidad social; la propensión marginal al consumo importado en los sectores modernos y a la adopción de pautas "desarrolladas" de vida, que fomenta en esos sectores el bombardeo psicológico constante de los medios comerciales de comunicación de masas; las tasas resultantes de ahorro voluntario; las diferencias entre el excedente económico "potencial" y el "real"; la debilidad general —salvo excepciones— de impulso organizativo, para la combinación de recursos productivos y la inadecuada canalización del que existe; el grado de dependencia de mercados extranjeros para la venta de la producción total; **el ritmo de crecimiento poblacional** en los distintos sectores; **el patrón ocupacional**, de distribución de los ingresos, de estilos de vida de rígida estructuración de clases y de agudo conflicto de intereses que todo ello genera.

Tal vez lo novedoso de esa "Explicación Vectorial" está en el intento de formular de una manera matemáticamente coherente, una serie de afirmaciones cualitativas sobre el crecimiento económico de América Latina; que se observan empíricamente como válidas y que coinciden exactamente con la interpretación "binomial" de su naturaleza, que antes explicamos en sus más simples rasgos esenciales. El trabajo mostraría la vinculación funcional antes indicada, entre los dos términos del binomio estructural desarrollo-subdesarrollo: que el primero es función del segundo; que para lograr el desarrollo del sector dominante, se ha empleado el excedente económico que se genera manteniendo a niveles miserables el ingreso del sector dominado y que todo ello se logra mediante la concentración de la propiedad privada, de los recursos productivos y se facilita por cierto tipo de inserción de la economía en el contexto internacional de división del trabajo, con sus especiales particularidades tecnológicas. Por razones evidentes, no podemos dar aquí ni la menor idea, de la forma en que dicho análisis vectorial procede. Pero las primicias de dicho trabajo son ya conocidas, en forma de documentos mimeógrafados y manuscritos, por los estudiantes de último año de Economía de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.

Si esa interpretación merece algún grado de credibilidad, la "trampa" de la que tenemos que salir, es más una "trampa binomial" que una "trampa demográfica", enfatizada esta última por la interpretación neo-malthusiana. No se niega, sin embargo, que el comportamiento de las variables demográficas —en El Salvador particularmente— agravan la primera.

III.—LA TEORIA DE LA REVENTAZON.

Contrariamente a las "trampas neo-malthusianas" sobre las cuales se pueden encontrar numerosas formulaciones y explicaciones en la abundante literatura sobre temas demográficos, no hemos visto nunca escritas, referencias sobre una "teoría de la reventazón".¹³ Entendiendo por "teoría" un cuerpo coherente de hipótesis explícitas, racionalmente concatenadas, que sirven como modelo para comprender una realidad y predecir su comportamiento, debemos admitir que no existe tal teoría, ni intentaremos formularla. Lo que sí existe es la presunción o sospecha, que de continuar en El Salvador las actuales tendencias demográficas, la interacción de éstas con la problemática social, desembocará en una situación potencialmente explosiva; si es que no tenemos ya tal tipo de situación. Se trata pues, del surgimiento del espectro salvadoreño del año 32, y su "Matanza",¹⁴ específicamente vinculado en este caso, al comportamiento de las variables demográficas. Como el término "Reventazón" es adecuadamente descriptivo en sí mismo, del fenómeno que se

13. Comentaba asuntos explicados en esta sección del Artículo, en conversación con amigos, cuando el Lic. Rafael Glower Valdivieso, representante del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en San José, Costa Rica, exclamó sonriendo: "alguien llamaba a eso la teoría de la reventazón". La expresión me causó mucha hilaridad, y me pareció justamente descriptiva de lo que trataba de explicar. Debo a tan oportuna observación, el nombre del presente ensayo.

14. Nos referimos al levantamiento violento de campesinos en la zona occidental del país, en 1932, que generó muchos millares de muertes. Este episodio ha sido extensamente documentado en el libro "MATANZA", de Anderson, Thomas P., University of Nebraska Press Lincoln, 1971.

sospecha; esto es, que la aglomerada sociedad "reviente" en algún tipo de explosión, caracterizada por la violencia sangrienta, hemos optado por elevar al noble rango de "teoría", un simple conjunto de reflexiones que se pueden hacer sobre este tema

Motivación básica frente a la posibilidad de la "Reventazón".

La primera y más importante consideración que deseamos hacer al respecto —y que debe ser conservada como telón de fondo de toda esta discusión— es que la motivación que debe inducirnos a la acción no es de ninguna manera el **temor** de la "reventazón", sino **el espíritu de justicia y solidaridad** con unos hombres, cuyas circunstancias podrían inducirlos a creerla necesaria. En otras palabras, la situación debe ser corregida —haya o no haya "reventazón"— simplemente **porque es injusta**. No estamos, por lo tanto, imitando al predicador religioso de antaño, que pintaba, con vívidos reflejos, las horrendas llamaradas de un infierno terrible, para inducir a los niños a portarse bien. Lo que nos preocupa centralmente no es la "reventazón" misma; sino las circunstancias que podrían provocarla: que haya seres humanos cuyas condiciones de vida no alcancen a ser dignas de tales; y que su número sea vertiginosamente creciente.

En abstracto, todos los salvadoreños admitimos, o **caso** todos, que existe miseria en nuestro país y nos manifestamos muy preocupados por la misma. En la práctica, dicha preocupación se manifiesta de muy diferentes maneras.

Diferencia perceptiva de la posibilidad de una reventazón.

Una **primera** diferencia la encontramos a nivel de **percepción** de la **tendencia dinámica** del problema. Unos perciben que el problema de miseria masiva se hace cada vez mayor; que el número absoluto de indigentes crece rápidamente con los años. Esta es la percepción que sostuvimos y que tratamos de explicar en la Sección II de este artículo y que ahora reiteramos plenamente. Otros no se dan cuenta de la tendencia o piensan que las acciones paliativas y aleatorias que se realizan para aliviarla, acabarían, en breve plazo, por contrarrestarla. Entre estos, que a juicio nuestro, perciben mal, se encuentran aquellos a quienes falta realmente preocupación, o que la tienen muy superficial, o coyuntural; los que se autoconvencen dentro de su círculo, repitiéndose siempre unos a otros, las mismas cosas placenteras; los que alcanzan —no por su culpa— tal grado de ignorancia e inconsciencia, que no tienen, sencillamente, la capacidad para percibir un fenómeno nacional; y aquellos, finalmente, cuyo deseo de que la tendencia cambie es tan intensa, que acaban por percibir la realidad conforme a sus deseos. En efecto cierto, psicológicamente, que la preocupación intensa por un fenómeno, puede producir distorsiones importantes en la percepción del mismo.

Ante tan variada gama de posibles explicaciones del fallo perceptivo, no podemos sino recomendar la realización y adecuada divulgación, de estudios científicos contundentes sobre el tema. A este respecto, sería muy conveniente elaborar estadísticas anuales que mostraran si aumenta o disminuye cada año —y en qué cantidades— el número absoluto de personas y familias que pueden clasificarse como "indigentes". Posiblemente no haya ningún indicador cuantitativo único que permita conocer el grado de desarrollo que experimenta una sociedad; pero si tuviéramos que mencionar uno solo que sea tan pertinente o más que el crecimiento del producto per cápita, sería justamente el que acabamos de señalar.

El uso de tal indicador, como complemento de otros, para medir el grado de desarrollo, requiere de un criterio operativo de razón objetiva, para determinar lo que se entiende por "indigencia". Tal cosa varía naturalmente, de sociedad a sociedad, de región a región; y de tiempo en tiempo. Resulta necesario, por lo tanto, definir para cada región y período de tiempo, una especie de "canasta mínima" de bienes y servicios que se consideran imprescindibles para la dignidad humana; y cuantificar su costo en unidades monetarias. Las familias y personas cuyos ingresos no permitieron la adquisición de dicha "canasta", tendrían que considerarse como "indigentes". No sería, por cierto, la primera vez que tal cosa se realiza; dichas "canastas" han sido definidas en varias ocasiones para distintas regiones y países; y existen incluso antecedentes del cálculo necesario, para regiones rurales y urbanas de El Salvador.¹⁵ Si bien la tarea estadística de aplicar el indicador, es asunto prolijo que requiere recursos; no lo es menos la tarea de preparar las "cuentas nacionales del producto". Cuando primero se conceptualizaron tales "cuentas", parecía poco menos que imposible su elaboración práctica. Hoy día, la preparación de cuentas nacionales del Producto es —con todo y sus conocidas deficiencias— cuestión de rutina elemental para todos los países "binomiales" (léase "subdesarrollados" por quienes prefieran el término).

Es fácilmente comprensible que la masa dominada, al tomar conciencia de su situación, cultive larvadamente sentimientos de agresividad. No conocemos el límite de la sumisividad y de la paciencia humana. Pero no hay duda de que los agentes de socialización —aquellos que aumentan la vida de relación (transporte, medios de comunicación, distintas formas de asociación, etc.) son cada vez más potentes y contribuirán en forma creciente a la concientización, o toma de conciencia de las propias realidades y sus causas. Si es verdad, entonces, que aumenta rápidamente el número absoluto de indigentes, al mismo tiempo que aumenta la brecha cualitativa entre los dos sectores de la sociedad binomial, la situación es y se volverá cada vez más, potencialmente explosiva.

Diferencia actitudinal ante la posibilidad de la "Reventazón".

Una segunda diferencia la encontramos a nivel de actitud frente a la posibilidad de una "reventazón". La mayoría de salvadoreños —según creo por ahora— no la queremos, ni buscamos. Otros, tal vez sí. Entre estos últimos se encuentran individuos que esconden síntomas neuróticos de agresividad compulsiva. Hay también casos de idealismo delirante, en donde se imagina que sobre las cenizas sangrientas de un caos social convulsivo, se deben construir las bases de una sociedad más humana y

15. En el **Plan de Desarrollo Agropecuario 1973-1977**, publicado por el Consejo Nacional de Planificación y Coordinación Económica y el Ministerio de Agricultura y Ganadería de El Salvador (Octubre 1972) se hace referencia a estudios que indicarían, para las zonas rurales salvadoreñas, la necesidad de un **mínimum** de ingreso familiar de ₡ 1.800 anuales. En una encuesta confidencial realizada entre todo el personal a tiempo completo, de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, a efectos de establecimiento de salario mínimo y ubicación escalafonaria, se llegó a la conclusión de que, para una familia pequeña, el "**mínimum vital**" en la ciudad de San Salvador (Diciembre, 1973) era de aproximadamente ₡ 3.000 anuales. Se estableció, por lo tanto, un salario mínimo absoluto de ₡ 225 mensuales, para cualquier persona que presta servicios por 44 horas semanales, lo cual, con aguinaldos y prestaciones supera los ₡ 3.000 anuales. En algunos casos de personal de jardinería y limpieza, el establecimiento de tal salario mínimo, significó un notable aumento porcentual de sus ingresos.

solidaria. Hay finalmente quienes —por su desesperada situación objetiva— llegan a una auténtica situación-límite que les impide ver cualquier otra posibilidad.

La búsqueda deliberada de una “reventazón” nos parece éticamente insostenible y pragmáticamente ineficaz. Desde la dimensión ética, nos adscribimos a la perspectiva cristiana según la cual, la violencia no es camino, mientras haya otro camino. Tampoco es camino la violencia institucionalizada de mantener a cualquier costo el carácter “binomial” de nuestra sociedad. Quizás sea este último, mejor dicho, el camino más probable de no dejar otro distinto a la violencia, al sector dominado de la sociedad “binomial”. Desde la dimensión pragmática de todo su territorio; la ausencia de grandes barreras naturales en su geografía; su amplia red de transportes y comunicaciones, que permite fácil y rápido acceso a cualquier punto del país; y su altamente desarrollada y difundida organización militar y para-militar; características muy similares a las de una gran ciudad. En tales condiciones, es sumamente improbable que un brote de violencia logre otro objetivo que no sea el de hacer sangrar a la población. Y esta es la posibilidad —no se olvide— a que nos pueden conducir todos los que predicán violencia en este país —directa o institucionalizada— con sus palabras, hechos y omisiones.

Diferencia normativa frente a las circunstancias que podrían provocar la “Reventazón”.

Supuesto que no queremos una “reventazón”, pero que percibimos su molesta posibilidad, encontramos una **tercera diferencia**, a nivel de **prescripción normativa**, sobre la manera de encarar las circunstancias que podrían provocarla. Aquí las posiciones varían enormemente según los individuos. Pero como el asunto discutido se centra en el problema demográfico de El Salvador, pensamos conveniente reducir las posiciones a tres posibilidades: (1) **Apoyar** las medidas tendientes a reducir el ritmo de crecimiento de la población con la esperanza (ilusoria) de que, en esa forma, se aliviarán suficientemente las presiones sociales que gritan por un cambio drástico estructural (en el carácter mismo, “binomial”, de la sociedad y su crecimiento); (2) **Oponerse** a cualquier medida tendiente a reducir el ritmo de crecimiento de la población por razones éticas y porque ese no es el remedio que hay que poner para corregir los graves desequilibrios estructurales de El Salvador (lo que antes llamamos “cáncer binomial”); (3) **Apoyar** las medidas tendientes a reducir el ritmo de crecimiento de la población como parte importante (aunque gravemente insuficiente por sí misma), de una estrategia global para cambiar radicalmente el carácter “binomial” de la sociedad y su crecimiento.

Como la tercera es nuestra posición y esperamos especificarla en la siguiente y última sección de este ensayo, nos limitaremos en lo que resta de la presente sección, a expresar las razones de nuestro desacuerdo con las dos primeras posiciones.

-1) Apoyo al control de la natalidad como instrumento para evitar profundos cambios estructurales.

La primera posición nos parece inaceptable como opción de valor. Sobre esto quedó claro lo que sostenemos cuando anteriormente expresamos que la situación estructural debe ser corregida —haya o no haya “reventazón”— porque a nuestro juicio es anti-solidaria e injusta. No hay

mucho más que decir sobre esta cuestión valorativa, porque tales opciones se adoptan o se rechazan, según los dictados íntimos de la conciencia. No emitimos juicios sobre la subjetividad de otras conciencias, porque tal vez procedan de una inconsciencia de la injusticia y porque no somos Dios para juzgar sobre la responsabilidad ética de las personas.

Pero además, nos parece una posición basada en una expectativa bastante ilusoria; y sobre esto sí hay algunas cosas que decir.

Supongamos, por el momento, que por alguna razón imprevisible e inexplicable, la población salvadoreña adulta decide tener, **de ahora en adelante**, un promedio de dos hijos por pareja en toda la vida fértil de la mujer, y que dispone de los conocimientos y medios para implementar tal decisión. Supongamos adicionalmente que todos los niños que ya nacieron en El Salvador, mantienen y ejecutan durante su vida esa misma decisión y también los niños que nacen de ahora en adelante, sus hijos y los hijos de sus hijos. Se habría llegado entonces a lo que los demógrafos denominan "tasa unitaria de reproducción" o "tasa de reemplazo", en donde, **de ahora en adelante**, cada mujer tendría en promedio una hija (del sexo femenino, naturalmente) y por lo cual, en algún momento futuro, llegaría a mantenerse un nivel estático de población, "reemplazando" simplemente, los niños que nacen a los viejos que se mueren.

La "tasa de reemplazo" es una meta inalcanzable para El Salvador en muchísimos años; pero, aun cuando se hubiere logrado a partir de ahora, **la población continuaría creciendo por más de 60 años** y llegaría a estabilizarse a un nivel mucho mayor que el actual. Esta es una verdad harto conocida por demógrafos y matemáticos; y para quienes no son ni lo uno, ni lo otro, resultan aburridos los cálculos que la demuestran.¹⁶ Baste con indicar que el fenómeno se debe a que no se puede cambiar el comportamiento reproductivo pasado. Tal comportamiento determinó una estructura actual de población por edades, que tiene la forma de una pirámide con una base sumamente ancha. Casi la mitad de la población salvadoreña son niños que nacieron hace 15 años o menos. Otro tanto de población se distribuye en edades que van desde los 15 a los 65 años; siendo porcentualmente pequeño el grupo que pasa de esa última edad. Los niños comprendidos en edades entre 0 y 5 años son mucho más numerosos que los pertenecientes al estrato entre 10 y 15 años; estos últimos son a su vez mucho más numerosos que los jóvenes que tienen de 20 a 25 años de edad; y estos son también más numerosos que los que tienen edades entre 30 y 35 años; y así sucesivamente, a medida que escalamos en la pirámide poblacional. Por eso, en forma simple, el número de parejas que

16. "Se ha calculado que la población de un país sigue creciendo 65 a 70 años después de alcanzar una tasa unitaria de reproducción (dos niños por pareja sobreviviendo a sus padres). Si América Latina llegase a una tasa unitaria hacia el período 1980-85, la población se haría estacionaria con 552.400.000 habitantes hacia el año 2045. Si se llegase a la tasa unitaria en el período 1990-95, en el año 2050 habría una población de 654.800.000 habitantes, y si ello ocurriese en el período 2000-05, la población se estacionaría en 783.200.000 habitantes en el año 2070 (proyecciones hechas por la Oficina del Censo de los Estados Unidos, mayo de 1970). Parece altamente improbable que se alcance una tasa unitaria antes del año 2000".

"Población y Desarrollo en América Latina" (Volumen I), documentado preparado por la Secretaría de la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas (CEPAL) y presentado a la consideración de las delegaciones oficiales a la "Reunión Latinoamericana preparatoria de la Conferencia Mundial de Población" en San José, Costa Rica, marzo de 1974.

irían llegando con el tiempo a edades con capacidad reproductiva, sería por mucho tiempo mayor que el número de parejas que cada año se mueren; y aunque se limitaran a tener solo dos hijos por pareja en promedio, **la población continuaría creciendo** hasta que el número de muertos cada año fuera aproximadamente igual al número de nacidos.

Tenemos entonces una primera razón, que procede de la estructura misma poblacional, para no hacerse demasiadas ilusiones respecto a la posibilidad de detener el crecimiento demográfico. Pero no es esa la única razón, porque partimos de un supuesto sumamente irrealista: haber llegado a la tasa de reemplazo.

Hagamos, para proceder en orden con el argumento, otro supuesto irrealista: que existe perfecto conocimiento de todas las personas con capacidad reproductiva, de los medios anti-conceptivos; y que no hay ningún obstáculo para la utilización de dichos medios cuando las personas **desean** usarlos. Esto centra la atención en las **actitudes** de las personas frente al comportamiento reproductivo y aquí es donde se vuelven catastróficamente irreales las expectativas antinatalistas, cuando las mismas pretenden hacer solo cambios marginales en la estructura social. Llegar a la tasa de reemplazo —dos hijos por pareja— supone necesariamente una orientación generalizada a la familia pequeña y la firme determinación de las parejas de hacer valer esa orientación. Es evidente que algunas familias ricas, urbanas y educadas tienen muchos hijos y que algunas familias pobres, rurales e ignorantes tienen pocos hijos; pero hablando en grandes números, la regla general es precisamente lo contrario. Los estudios ¹⁷ sobre el tema indican que la orientación a la familia pequeña tiene una estrecha correlación positiva con asuntos tales como grado de educación escolar, mentalidad urbana, nivel de ingreso, acceso a los sistemas de seguridad social, interesantes oportunidades ocupacionales para la mujer, etc., que suponen que la familia está bastante bien instalada en lo que hemos llamado sector moderno, desarrollado, elitista y dominante de la sociedad "binomial".

Existen cien mil hipótesis —a veces contradictorias— para explicar dicha correlación. Algunos pondrían el énfasis en factores económicos; por ejemplo, en las zonas urbanas y en familias cuyos hijos se dedican por muchos años al estudio sin poder aportar trabajo que genere algún ingreso o sustento, los hijos constituyen, en sentido económico, una larga carga o pasivo para sus padres, resultando más pasivos entre más hijos procreen. Por el contrario, en las zonas rurales y en familias cuyos hijos suelen abandonar a muy temprana edad el sistema escolar, desde muy pequeños trabajan en sencillas faenas agrícolas, generan algún ingreso o ayudan en tareas familiares; lo cual los constituye pronto, en activos económicos para sus padres. En familias que poseen bienes o ahorros o que

17. El documento citado en la nota 16 "Población y Desarrollo en América Latina" (CEPAL) contiene mucha información a este respecto.

Ver también: *Políticas de Población y la Familia: El Caso Latinoamericano* (CELADE, San José, Costa Rica, 1974); *Tendencias Demográficas, Desarrollo y Distribución del Ingreso en América Latina* (CELADE, San José, Costa Rica, 1974). Hawkins, E. K., *El Punto de Vista de la Familia sobre la Población, Finanzas y Desarrollo* (Revista del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y del Fondo Monetario Internacional), Volumen 10/número 4/Diciembre de 1973. Washington, D. C., Marnhmoood, "The Myth of Population Control" y Rich, William "Smaller Families through Jobs and Justice", trabajos publicados en *Development Digest*, Vol. XII, Nº 1, Enero de 1974, Washington, D. C.

tienen acceso a los sistemas de seguridad social, los padres dependen menos de los hijos para proveer sustento en la vejez o en casos de incapacidad o desempleo. En las familias pobres y regiones desprotegidas, la familia extensa es base de seguridad y constituye el gran colchón en donde caen y se amortiguan las infortunadas eventualidades individuales.

Otros estudios pondrían el énfasis en las distintas percepciones de la mortalidad, según el ambiente en que se vive. Si las condiciones sanitarias son pésimas y las madres perciben, por experiencia propia o de las vecinas, que hay que tener más hijos de los que esperan ver llegar a la adultez, es lógico que en ese ambiente se generen actitudes y valores pro-natalistas, los cuales quedan ancestralmente arraigados, aunque luego bajen realmente las tasas de mortalidad infantil.

Otras veces se destaca el horizonte temporal que tenga la pareja; pues la planificación familiar, supone dicho horizonte, por la naturaleza misma de lo que significa planificar. Esto a su vez se relaciona con grado de educación, existencia y percepción de posibilidades de progreso y movilidad social, etc.

La edad en que la mujer contrae matrimonio o se "acompaña", influye en el número de hijos que procrea. Parece haber evidencias de que un alto y generalizado grado de escolaridad de la mujer, pospone la edad en que comienza a procrear y reduce la tasa de fecundidad; como también lo hacen, la existencia de oportunidades ocupacionales fuera del hogar y diversos asuntos que inciden en su "status".¹⁸

Hay quienes aducen razones incluso biológicas para explicar la correlación mencionada, como es el argumento de que ciertos estados de hambre pueden generar comportamientos altamente reproductivos.¹⁹ No faltan tampoco hipótesis de índole jocosa, como la que explicaría las altas tasas de natalidad, en familias pobres, por ausencia de televisión o electricidad en el hogar.

No sabríamos indicar cuáles de los factores mencionados y de muchos otros que se podrían considerar, son más o menos determinantes en la generación de actitudes orientadas a la familia pequeña; ni parece ser este un asunto en donde se haya afirmado la última palabra. Las razones varían con el lugar, el tiempo y las personas.²⁰ Pero, lo importante de destacar es que todas las hipótesis se establecen como intento de explicar la correlación antes indicada, la cual nadie niega en sí misma. Dicha correlación era —recordemos— que la orientación a la familia pequeña se

18. "Status of Women and Fertility", International Planned Parenthood Federation, publicado también en el mismo número de Development Digest, citado en 17.

19. Nos referimos a Josué de Castro y su "Geopolítica del Hambre". Ediciones Guadarrama, S. A., Madrid. 1972.

20. Con respecto, específicamente, al caso salvadoreño, se necesitan muchas investigaciones científicas sobre el tema. Esperamos con interés los resultados de la investigación sobre fecundidad, emprendida bajo la dirección de la Lic. Querubina de Paredes, por la Asociación Demográfica Salvadoreña. Conocemos de la existencia, pero no hemos tenido acceso, a un estudio preparado por el Dr. Edelberto Torres Rivas, que se denomina "Familia y Juventud en El Salvador" citado por CELADE en "Política de Población y la Familia: El Caso Latinoamericano". El libro "Sexo y Juventud" por Segundo Montes y Luis Fernando Valero Iglesias contiene mucha información sobre actitudes y conducta sexual de la Juventud Salvadoreña. (Publicaciones de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, San Salvador, 1970).

da mucho más en el sector moderno y desarrollado y la orientación a la familia extensa es lo normal en el sector atrasado, subdesarrollado, marginado y dependiente de la sociedad. Es en este último sector, inmensamente mayoritario, en donde se encuentran, precisamente, las actitudes más reacias al control de la natalidad, y en donde resultan menos probables, los esfuerzos tendientes a reducirla.

¿Qué significa todo esto para los que esperan evitar cambios en la estructura social mediante la limitación de la natalidad y del aumento cuantitativo del sector subdesarrollado y dependiente? Que tienen un tanto cruzados los cables de las causas y los efectos. Decía un señor, observando que en los países "desarrollados" existen muchos salones de belleza y que un mayor número de señoras tienden a peinarse en dichos salones en lugar de hacerlo en sus casas, que el remedio para salir del "subdesarrollo" tiene que ver con establecer muchos salones de belleza e inducir a las señoras "subdesarrolladas" a peinarse en tales salones en lugar de hacerlo en sus casas. Dicen otros señores, observando que en absolutamente todos los países que hoy se estilan como "desarrollados", existen bajas tasas de natalidad,²¹ que el remedio del "subdesarrollo" es bajar las tasas de natalidad. Prescriben que no se reproduzcan tanto los pobres, ignorantes, marginados y dependientes, y la realidad les contesta que para lograr eso lo más eficaz es que salgan primero de la abyecta pobreza, ignorancia y marginación; que la sociedad que los domina, les asegure, en cambio, condiciones tales de dignidad, que no se vean obligados a recurrir, para cualquier desgraciada eventualidad, a una familia extensa y "extensamente" desgraciada. Pretenden utilizar el control de la natalidad para mantener —con cambios solamente marginales— el carácter "binomial" de nuestro crecimiento económico. La realidad les dice que hay que cambiar justamente ese carácter, para reducir en forma suficientemente masiva el alarmante crecimiento poblacional. Tenemos pues una segunda razón, bastante contundente, para dudar de su enfoque normativo.

Una tercera razón para no hacerse demasiadas ilusiones respecto de las posibilidades de reducir masivamente el crecimiento demográfico, está en la inadecuada dotación infraestructural de factores directamente capacitantes y facilitantes de la práctica anticonceptiva. El problema no está aquí en las actitudes, sino en el conocimiento directo y adecuado de los medios de anti-concepción y en la facilidad de obtenerlos cuando se requieren. Prueba de que dicha infraestructura es todavía muy insuficiente (y de que sí existe, por otra parte, un estrato permeable en sus actitudes) es la existencia, en El Salvador, de un elevado número de abortos provocados.²² De los tres obstáculos mencionados para reducir el ritmo de crecimiento poblacional, éste es sin embargo, el que parece más fácil de remover; pues ello solamente implica informar adecuadamente a la po-

21. Berelson, Bernard, "Population Policy in Developed Countries", McGraw Hill Book Company 1974, resumido por Baldwin, George B. en "Finanzas y Desarrollo", Volumen 10/Número 4/Diciembre, 1973.

22. Según cálculos preparados por el Dr. Vernon Madrigal, de la Asociación Demográfica Salvadoreña, hay en El Salvador unos 60.000 casos anuales de aborto (en total) en la actualidad. Cerca del 25% de los abortos que son atendidos en los hospitales de El Salvador presentan características de infección que permiten asegurar que por lo menos esos han sido provocados. El autor de este artículo está muy agradecido al Dr. Madrigal por una serie de informaciones que le facilitó, sobre la práctica del aborto en El Salvador.

blación y establecer en el país un mayor número de clínicas y puestos de salud que faciliten los medios que voluntariamente se requieren. El obstáculo de la estructura poblacional, en cambio, no se puede remover; a menos de que se asesinen cientos de millares de niños salvadoreños; y el problema de las actitudes, es muchísimo más complejo.

Todos estos argumentos suponen ausencia de medidas coercitivas de control natal. Tales medidas nos parecen —como a casi todo el mundo— profundamente inmorales. No tienen, además, ninguna viabilidad práctica masiva; pues no hay Gobierno imaginable en El Salvador que se atreva a intentar seriamente, la esterilización masiva a la fuerza, en las mujeres salvadoreñas, o la vasectomía forzosa en los hombres (la cual sería interpretada como “castración” por un montón de “machos”). Si tales medidas coercitivas se intentaran aplicar, no solo violarían el más elemental respeto a la dignidad de la persona, sino que crearían condiciones muy propicias para la “reventazón”. Sería pues, uno de esos casos en que el presunto remedio alimenta la enfermedad.

El conjunto de razones explicadas, parece pues indicar, que la población continuará creciendo rápidamente en El Salvador, en por lo menos, varias décadas. El Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), que cuenta con algunos de los más competentes demógrafos de América Latina, ha elaborado varias proyecciones de población para El Salvador.²³ En la masa más baja de dichas proyecciones, que el mismo Centro considera irrealistamente baja; la población salvadoreña se duplicaría más o menos, en 26 años, al final del presente siglo.

2. Oposición al control de la natalidad por razones éticas y porque no constituye una solución al problema estructural.

La discusión precedente es suficientemente clara en el sentido de adversar la posición que pretende encontrar en la esfera puramente biológica, la solución de complejos problemas sociales. En este punto específico, nos encontramos de acuerdo con la posición ahora discutida; pero no en los puntos que siguen.

La oposición al control de la natalidad es a veces lúcida, sincera y auténtica; y a veces no tanto. Excluimos de esta discusión, la oposición de todos aquellos que practican dentro de su familia, o fuera de ella, algún tipo de control natal, pero se oponen a que otras familias puedan también practicarla o incluso conocerla; a los que abrigan un deseo más o menos consciente, pero inconfesado, de identificarse con quienes buscan activamente la “reventazón”; a los que se oponen a todo y no tienen otra cosa más que decir que “esa” no es la solución; a los que confunden todo con todo; y a la posición increíble —por estúpida— de quienes se oponen al control de la natalidad porque piensan que reduciría la oferta de mano de obra y se elevarían, correspondientemente, los salarios que pagan las empresas privadas.

Hemos reducido, por lo tanto, la oposición discutida, a la que procede, auténticamente, de convicciones éticas cristianas; o que convergen

23. **América Latina: Situación Demográfica alrededor del Año 1973 y Perspectivas para el Año 2000** (CELADE). Documento citado en notas 1 y 2. Las 4 proyecciones de CELADE para El Salvador, con distintas hipótesis, indican un volumen de población en el año 2000 de 10.717.000, 10.115.000, 8.803.000 y 7.945.000 personas (casi 8 millones, el doble de la población de 1974, con la más baja de las proyecciones).

con tales sin llamarse cristianas; por lo que comentaremos el asunto desde esa perspectiva.

En primer lugar, la enseñanza más ortodoxa de la iglesia católica ha sido siempre de que la paternidad debe ser **responsable**. El "slogan" de la Asociación Demográfica Salvadoreña de que "solo debes engendrar, los hijos que puedas paternizar" tiene, en sí mismo, un cierto y veraz, fundamento cristiano. Cuando por alguna honesta razón (como podrían ser por ejemplo, situaciones económicas-límite o salud física o psíquica de la madre) la pareja decide que no está en condiciones de "paternizar" un hijo adicional, el sector más ortodoxo de la jerarquía eclesiástica le dice que se abstenga de relaciones sexuales (la abstención es evidentemente, el más seguro de los **medios de control natal**, para personas con capacidad física reproductiva); o bien, que se arriesgue a emplear el "método del ritmo" evitando la unión sexual, en forma **calculada y deliberada**, durante los períodos de ovulación de la mujer y **solo en ellos**. Este último es un **medio de control natal**, aceptado y recomendado por el sector más ortodoxo de la jerarquía eclesiástica, que resulta un tanto inseguro, por las irregularidades menstruales femeninas, y la dificultad en calcular los correspondientes períodos de ovulación. Enfatizamos, nada más, la **plena aceptación** de la Iglesia del empleo de un **medio de control natal** y del **objetivo deliberado** que con ese medio se busca: **evitar que la unión íntima de los esposos resulte en un embarazo**.

Que esta recomendación eclesial ha sido ampliamente seguida por un inmenso número de católicos, es un hecho que no admite ningún género de dudas; como tampoco admite dudas el hecho de que en varios países de Europa Occidental, las tasas de natalidad comenzaron a descender y continuaron descendiendo, antes de que se conocieran otros medios modernos de control de la natalidad. Incluso hoy día, se estima que en Bélgica, cuya tasa de crecimiento de la población es mucho menor de 1% (apenas 0.3%), el 75% de las parejas casadas no emplean medios modernos de control natal.²⁴ No es verdad, por lo tanto, que la Iglesia se oponga a todos los medios de control de la natalidad; ni que los medios que **toda** la jerarquía eclesiástica admite como legítimos, sean ineficaces, en grandes números, para reducir las tasas de reproducción; si el contexto socio-cultural hace posible su masiva utilización. Existe incluso alguna evidencia de que las tasas europeas de natalidad, que nunca fueron tan altas como la actual de El Salvador, no lo fueron, precisamente, por el amplio influjo y obediencia de las enseñanzas cristianas sobre la castidad, la abstención sexual fuera del matrimonio y la influencia de tales enseñanzas sobre la conducta reproductiva de las personas y sobre la edad en que las mujeres comenzaban realmente a procrear.

En segundo lugar, la Iglesia nunca ha objetado, como algo intrínsecamente malo, la utilización, con fines terapéuticos, de medicamentos químicos, que en esencia alteran el funcionamiento endocrino; ni tampoco la utilización de las famosas píldoras anti-conceptivas, cuando las mismas se emplean exclusivamente para fines terapéuticos de regulación menstrual. Ciertamente, lo que se busca en estos casos no es evitar embarazos, sino curar enfermedades o asegurar la salud. Pero, aunque el objetivo sea distinto, lo que aquí se enfatiza es que el medio empleado, la alteración del funcionamiento orgánico humano efectuado por sustancias químicas, no

24. Lohhlé-Tart Louis, trabajo incluido en "Population Policies in Developed Countries", citado en nota 21.

es —según la Iglesia— intrínsecamente malo; porque si lo fuera debería prohibirlo en todos los casos, para ser consecuente con su doctrina —también tradicional— de que no se puede emplear para un fin bueno, un medio que es malo por su naturaleza esencial.

Algunos sectores eclesiásticos muy importantes, enseñan, sin embargo, que no se pueden utilizar las píldoras anti-conceptivas cuando el objetivo deliberado es solamente la anticoncepción; es decir, cuando lo que se pretende es evitar que la unión íntima de los esposos resulte en un embarazo. ¿Qué hay de intrínsecamente malo en esto? Si lo malo es el objetivo de evitar deliberadamente la concepción; entonces debería ser también intrínsecamente malo el método del ritmo, porque el objetivo es exactamente el mismo. Si lo malo es el medio empleado, entonces no debería poder utilizarse para otros fines, como son los terapéuticos. Si dicen que lo malo es la vinculación específica del medio con el fin; es decir, el uso de un medio bueno o neutro (pero no malo, como hemos visto) para lograr un objetivo que también puede ser bueno, entonces, confieso mi ignorancia e incompreensión de su lógica; la cual me parece bastante contradictoria.

Me confunden adicionalmente, los sectores eclesiásticos ortodoxos que permiten el uso de píldoras anti-conceptivas **para fines anti-conceptivos**, durante el período post-partum que correspondería al de la lactancia (un año más o menos); pero no cuando es fuera de ese período. El argumento parece ser aquí que durante la lactancia materna, la naturaleza sola se encargaría de evitar la posibilidad de una nueva concepción; pero como ya no se acostumbra, en algunos sectores de vida moderna (ni resulta físicamente posible en muchos casos), los períodos prolongados de lactancia materna, entonces las píldoras vienen a ser una especie de sustituto de lo que se produciría naturalmente, si los hábitos de vida no fueran tan “modernos”. Hay aquí un reconocimiento implícito de que, ni el objetivo de evitar la concepción, ni el medio empleado para lograrlo, ni la vinculación específica entre el medio y el fin, son **intrínsecamente malos**; y de que la eticidad de la práctica anti-conceptiva depende más bien de las razones que impulsan a utilizarla y de las condiciones en que la misma se efectúa. ¿Porque habría de ser diferente en períodos distintos al que corresponde a la lactancia?

Un argumento similar se podría aplicar a otros medios anticonceptivos. Coincido, en consecuencia, con la opinión de aquellos cristianos, que piensan que **se puede emplear éticamente cualquier medio propiamente anticonceptivo**, cuando los esposos, de acuerdo a su conciencia, deciden que no deben, en determinada época o siempre, engendrar hijos adicionales. El aborto y los dispositivos intrauterinos que parecen eliminar el óvulo ya fecundado en lugar de evitar la misma fecundación, **son asunto muy distinto** y, a mi parecer, **ilegítimo**. No se puede hablar con certeza de “asesinato”, pues no se conoce el momento preciso en que surge un nuevo ser humano con espíritu propio, distinto de la madre. Pero existe en estos casos, **la posibilidad** por lo menos, de eliminar la vida de algo que ya es un ser humano; y esa posibilidad hace tales prácticas cualitativamente distintas de las **propiamente anticonceptivas**, que simplemente **evitan la fecundación del óvulo**.²⁵ Pueden concebirse, sin em-

25. Algunos médicos sostienen que todos los dispositivos intrauterinos modernos evitan la fecundación, en lugar de eliminar el óvulo ya fecundado. Una discusión sobre el mecanismo de acción de los DIU se encuentra en el libro del Dr. Hugh J. Davis, “The IUD contraceptives”, Williams and Wilkins, Baltimore, 1971, condensado y traducido al español por el Dr. Vernon Madrigal. Copia mimeografiada de la Asociación Demográfica Salvadoreña.

bargo, situaciones-límite en que la práctica del aborto resulta sumamente controversial y difícil de discernir, éticamente. Uno de estos casos es la posible necesidad de un aborto terapéutico, cuando la vida de la madre corre graves riesgos, si no se efectúa el aborto. Se trata aquí de una dolorosa opción entre la **muerie probable** de alguien que **ciertamente** es un ser humano; y la **muerie segura** de algo que **podría ser** un ser humano.

Las precedentes consideraciones de ética cristiana, sobre el comportamiento reproductivo de la familia, no son el tema propio del presente ensayo; pero tenían que tratarse, aunque fuera esquemáticamente, por la incidencia que tienen en el comportamiento de las variables demográficas y su interacción con la problemática social; que sí es el tema central del artículo. Quizás hayamos ignorado una de las más pertinentes de tales consideraciones éticas, en el contexto socio-cultural y familiar de la mayoría de salvadoreños; la que se refiere al comportamiento del "macho" o "garañón". No se trata aquí de la conducta sexual de la pareja establemente unida; sino del individuo objetivamente irresponsable, que le importa muy poco engendrar hijos con cualquier mujer que se preste a satisfacer sus instintos y que luego la abandona completamente, junto con su hijo. Y de la mujer que se presta voluntariamente a semejante barbaridad. Es muy posible que estas actitudes, objetivamente reprobables, hundan también sus raíces psicológicas en diversos aspectos de la estructura social.²⁶ Pero no cabe duda de que deben ser combatidas desde todos los ángulos posibles: desde la estructura social que genera en última instancia los trastornos psicológicos y los valores a que responden tales actitudes, hasta la legislación formal protectora de la infancia y la familia que aliviaría sus consecuencias. Si solamente se redujera el número de "garañones", o se les obligara a ser más responsables de sus actos, es posible que ello tuviera, en El Salvador un efecto reductor de la tasa de natalidad.²⁷

Junto a las razones éticas discutidas, me parece que existe, en personas que se oponen sinceramente al control de la natalidad, una percepción poco clara de la forma en que el rápido crecimiento demográfico **agrava** la dificultad de solucionar los problemas de subdesarrollo, marginalidad y dependencia, de la inmensa mayoría de la población salvadoreña. A esta confusión han contribuido principalmente, el trasfondo implícito de interpretación de las "trampas neo-malthusianas", y los simplismos de quienes pretenden resolver tales problemas recurriendo solo, o principalmente, a controles demográficos. Puede ser también que la machacona insistencia sobre el asunto, de algunas agencias internacionales y la motivación imperialista de algunos sectores, en países que fomentan medidas de control de la natalidad, estén produciendo por reacción, percepciones defectuosas de nuestro propio interés en el tema demográfico.

El rápido crecimiento cuantitativo del sector subdesarrollado de la sociedad "binomial" no solo agrava la dificultad de encontrar soluciones racionales a los problemas de dicho sector, sino que podría estar causando además, una desmejora cualitativa de su vida. Supuesto que deseamos un

26. Martín-Baró, Ignacio, "Psicodiagnóstico de América Latina" Publicaciones de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, San Salvador, 1972. Ver especialmente Capítulo IX.

27. Ver Montes, Segundo, Tercer Mundo - Educación, Publicaciones de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, San Salvador, 1971 (Págs. 111-112).

cambio drástico en el carácter mismo de la estructura "binomial" y su dinámica, veamos como, desde tal perspectiva, el comportamiento de las variables demográficas presentaría **obstáculos adicionales** a los que de por sí, encontraría el proceso de cambio estructural.

El primer obstáculo adicional lo encontramos en cualquier intento de solución del problema de sub-empleo de la fuerza de trabajo. Dicho problema se relaciona en parte con la lógica misma del sistema de precios y mercado; y la insuficiente (y distorsionada) **demanda** que genera una muy desigual distribución de la riqueza y el ingreso. El aparato productivo se adecúa para satisfacer las demandas que se presentan en el mercado, y en este se presentan **sólo**, las necesidades y conveniencias de quienes tienen los ingresos que permiten demandar. En este sentido, vale más para el mercado, el capricho de una niña rica, que el hambre de una niña pobre. A tales consideraciones sobre la insuficiente demanda local, se añaden las propias de la teoría macroeconómica Keynesiana,²⁸ bien conocidas por los economistas neo-liberales. Pero no son los obstáculos al pleno empleo que se presentan **por el lado de la demanda** los que se agravan con el rápido crecimiento demográfico. Aun cuando supongamos que dichos obstáculos hubiesen sido eliminados, quedarían por resolver los que se presentan **por el lado de la oferta** o producción. Y estos son, precisamente, los obstáculos que se incrementan con el rápido crecimiento de la fuerza de trabajo. Esta, desde luego, ya está fijada para un buen rato, porque ya nacieron muchos niños que formarán parte de la misma. Por esta razón el argumento aquí explicado, es pertinente al problema del control demográfico, solamente a largo plazo.

Para poder producir, las personas necesitan otros recursos, sean estos naturales (a los cuales llamaremos genéricamente "tierra") o producidos, como equipo, maquinaria, instalaciones físicas y todo tipo de herramientas e implementos que se utilizan en el trabajo humano (a los cuales llamaremos genéricamente "capital").

En El Salvador no existe, sencillamente, suficiente tierra para proveer **empleo** agropecuario productivo a una cantidad, ilimitada de personas. Existe un límite físico en la capacidad de la tierra, y bien podría ser que las dos personas por hectárea que tenemos en El Salvador estén muy cerca de ese límite.²⁹ Esto no quiere decir que la tierra salvadoreña sea incapaz de lograr una mayor productividad. Todo lo contrario; y por ello, en parte, favorecemos una profunda Reforma Agraria.³⁰ Con tamaños más racionales y organización más humana y eficiente de las unidades productivas agropecuarias; con financiamiento adecuado y mejores facilidades de comercialización; con modernos recursos tecnológicos (como son, avenamiento y riego, semillas mejoradas, fertilizantes e insecticidas, control biológico de plagas, cultivos hidropónicos, etc.) se puede aumentar

-
28. La obra clásica de referencia sobre Keynes en su "Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero", publicado inicialmente en 1936. Versión castellana, Fondo de Cultura Económica, México, 1943. Para un enfoque introductorio ver Samuelson, Paul A. "Curso de Economía Moderna" (2ª parte), Editorial Aguilar, Madrid, 1969.
 29. Así parece indicarlo el estudio del Grupo de Tenencia de la Tierra CIDA/CAIS, "EL SALVADOR: Características Generales de la Utilización y Distribución de la Tierra", México, D. F., 1968.
 30. Ver "Aspectos Socio-Económicos de la Reforma Agraria en El Salvador", artículo publicado en ECA, Julio-Agosto, 1973.

grandemente la **producción**.³¹ Pero no es el problema de productividad el que ahora nos ocupa, sino el de **empleo** de fuerza de trabajo, el cual tiende precisamente a reducirse con algunos avances tecnológicos (como son los tractores y diversos tipos de maquinaria agrícola). Valga aquí la distinción³² entre "bienes de capital semejantes a la tierra" que elevan la productividad por unidad de área, y "bienes de capital semejante al trabajo" que elevan la productividad por persona. Estos últimos tienden a desplazar mano de obra, a la vez que se aumenta la productividad de la que, con ellos, se queda trabajando.

En otros sectores de la actividad socio-económica se necesita "capital" (en el sentido antes definido) para poder trabajar. Para producir y/o importar dicho capital, se requieren ahorros, y estos están limitados no solo por los innecesarios desperdicios de nuestro actual sistema (los cuales podrían reducirse mucho)³³ sino también, y en última instancia, por los límites físicos que impone la necesidad de subsistir, de toda la población. Entre más bajo sea el nivel del ingreso per cápita, más drásticamente actúan dichos límites físicos sobre el nivel de ahorro máximo que se puede lograr ("excedente potencial"). Pero además hay problemas en El Salvador para convertir el ahorro en capital, como son la falta de impulso y habilidad organizativa (para combinar los recursos y organizar las unidades de producción) la práctica ausencia de un sector productor de bienes de capital (salvo la actividad de la construcción, si se considera como tal) y la completa dependencia de exiguas divisas para adquirirlos en el exterior. Sobreimpuesto a todos esos problemas, tenemos el de la tecnología disponible, la cual ha sido desarrolada, casi enteramente, en países con dotaciones factoriales (proporciones relativas de disponibilidad de recursos productivos) muy distintas de la nuestra.³⁴ Dicha tecnología es generalmente muy intensiva de capital y poco de mano de obra, lo cual significa que es muy alto el volumen promedio de ahorros necesarios para generar una unidad de empleo productivo.

El conjunto y concatenación de tales problemas —que habría que enfrentar para generar masivamente empleo productivo en actividades no agropecuarias— configura una situación extremadamente distinta de la que existe en otros países que han pasado ya por un largo período de acumulación masiva de capital. El contexto internacional permitió y facilitó mucho a esos países lograr dicha acumulación;³⁵ pero ha sido y es en

31. Robert R. Nathan Associates Inc., en "Análisis del Sector Agropecuario de El Salvador", San Salvador, Diciembre, 1968, sostiene que la producción agropecuaria salvadoreña podría aumentarse a 7 veces los niveles de 1967-1968, con el empleo de la mejor tecnología entonces disponible.

32. Esta distinción es explicada en Kumar-Sen, Amartya, "La Selección de Técnicas: un aspecto de la Teoría del Desarrollo Económico Planificado", Fondo de Cultura Económica, México, D. F., 1969 (Ver Apéndice A).

33. Es ilustrativo a este respecto el Cap. II de "La Economía Política del Crecimiento" de Paul Baran, Fondo de Cultura Económica, México, 1969.

34. Ver, por ejemplo, Sagasti, Francisco, "Subdesarrollo, Ciencia y Tecnología: el punto de vista de los países subdesarrollados", Comercio Exterior, Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., México, Abril, 1972, y Bruton, Henry, Principios de Desarrollo Económico, Editorial Tipográfica Argentina, Buenos Aires, 1968 (Cap. 3 y 11).

35. Ver, por ejemplo, Sunkel, Oswaldo, y Paz, Pedro, El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo, Textos del ILPES, Siglo XXI, Chile, 1970.

Los autores citados en la nota 12, explican también, extensamente, este punto.

cambio, sumamente adverso para el nuestro. No se puede, por lo tanto, resolver mágicamente el problema ocupacional salvadoreño, señalando que otros países de igual o mayor densidad de población, han logrado solucionarlo. No es nuestra intención decir que el problema es irresoluble; pero, a menos que se considere como una meta deseable la desocupación de buena parte de la fuerza laboral, tenemos que aceptar —sea cual fuere el régimen de gobierno y el sistema social en las próximas décadas— que el rápido incremento de la población, constituye un obstáculo adicional que agudiza los demás.

Un segundo obstáculo adicional lo encontramos en el fenómeno, antes descrito, de la estructura poblacional por edades en forma piramidal. Entre más alta sea la tasa de crecimiento de la población, más ancha se vuelve la base de dicha pirámide y más alta la tasa de dependencia económica. Aprovechando explicaciones previas del presente ensayo, quizás podamos plantear el problema en forma solo esquemática y en los siguientes términos: la economía global de El Salvador es dependiente de otras economías hegemónicas (no tiene, en el actual contexto internacional, gran capacidad endógena de crecimiento y auto-determinación); dentro de la economía salvadoreña tenemos un sector, inmensamente mayoritario, que es dependiente del sector elitista que lo domina (por mucho que nos pese a algunos); dentro del sector dominado, gran parte de la población es dependiente, por su edad, de los padres y familiares que lo sostienen (este último es sin embargo, un tipo cualitativamente distinto, de dependencia) todos estos asuntos no ocurren por pura coincidencia, sino que están funcional y estructuralmente vinculados entre sí. La alta tasa de natalidad en el sector dominado, que aumenta cada vez más el número de niños que se deben sostener, en términos absolutos y porcentuales, viene a ser de esta forma, un “efecto retro-alimentador” del fenómeno de la dependencia, en la gigantesca estructura de poder en que dicho fenómeno está inmerso. Como todos los efectos retroalimentadores de una estructura, las altas tasas de natalidad en el sector dominado, agravan la dificultad de salirse de la misma.

Un tercer obstáculo adicional lo encontramos en la incidencia del crecimiento demográfico sobre los requerimientos de los sectores llamados “sociales”: educación, salud, seguridad social y vivienda, principalmente. En todos estos sectores existen gigantescos déficits en El Salvador y resulta evidente que el rápido crecimiento de la población tiende a aumentarlos y/o detraer limitados recursos de capital, de otros posibles usos productivos. Cualquier esquema o plan de desarrollo que pretenda alterar el carácter “binomial” de nuestro patrón actual de crecimiento, deberá dedicar enormes recursos de capital, a la ampliación y mejora de la infraestructura física (y de los servicios correspondientes) de dichos sectores. Los requerimientos crecerán en la medida justa en que crezca la población, con el agravante, en este caso, de que las mejoras sanitarias tienden a reducir las tasas de mortalidad, lo cual alimenta el crecimiento demográfico y hace necesario un correspondiente descenso de las tasas de natalidad para solamente mantener el mismo ritmo de crecimiento de la población. Las tasas de natalidad, sin embargo, tenderían espontáneamente a decrecer (vía las actitudes, según explicamos anteriormente), con la ampliación y mejora de estos servicios.

A modo de resumen de la “Teoría de la Reventazón”.

Hemos denominado “teoría de la reventazón” a un conjunto ordenado de reflexiones sobre la posibilidad de una explosión social en El Sal-

vador, caracterizada por la violencia sangrienta. Dichas reflexiones se refieren al comportamiento de las variables demográficas, dentro de una específica problemática social.

La motivación básica que nos lleva a considerar el tema, y a desear que dicha posibilidad desaparezca, no es el temor de la "reventazón", sino un espíritu de solidaridad y justicia hacia aquellos seres humanos que sufren las circunstancias que a nuestro juicio podrían provocarla. Son estas circunstancias mismas las que deben desaparecer, haya o no haya probabilidades de "reventazón".

Para interpretar el comportamiento de las variables demográficas en el contexto salvadoreño, descartamos las categorías mentales "neomalthusianas" y optamos por emplear otras que denominamos "binomiales", las cuales incluyen, pero trascienden, aquellos aspectos de las primeras que consideramos válidos para El Salvador.

Tales categorías "binomiales" enfatizan la existencia de "binomios estructurales" en la sociedad salvadoreña, cuyos términos están funcionalmente ligados, y cuya presencia actual es un producto histórico de una particular evolución secular, íntimamente vinculada y dependiente, de un proceso internacional. La sociedad —según esta interpretación— se encuentra dividida, a grandes rasgos, en un sector moderno, desarrollado, elitista y dominante, cuya población no asciende a más del 10% del total y otro sector, atrasado, sub-desarrollado, marginado y dependiente, en donde se encuentra, por lo menos, el 90% de la población total del país.

La dinámica y crecimiento de la sociedad "binomial" consiste esencialmente en un rápido crecimiento cualitativo del sector dominante, con un rápido crecimiento cuantitativo del sector dependiente. Crece el nivel de vida de quienes se encuentran en el primero, mientras crece simultánea y abrumadoramente, el número absoluto de los que se encuentran en el segundo. Esta dinámica, que hemos llamado "crecimiento binomial", es la que nos lleva directo a la posibilidad de una "reventazón". Los rasgos simples del crecimiento binomial son fáciles de entender, pero la interacción funcional de las variables (incluyendo las demográficas), que explican detalladamente su trayectoria, es sumamente compleja y difícil de comprender. Es claro, sin embargo, que todo el fenómeno tiene que ver con una gran concentración de propiedad privada de los medios de producción.

Ante la posibilidad de una "reventazón" que no queremos (por adscribirnos a la perspectiva cristiana, desde la dimensión ética; y por considerar que sólo lograría hacer sangrar a la población salvadoreña, desde la dimensión pragmática), nos encontramos con tres grandes tipos de posición normativa, sobre el control demográfico.

El primero consiste en apoyar las medidas tendientes a reducir las tasas de natalidad, como medio para evitar un cambio profundo en el carácter mismo del crecimiento binomial y la estructura que lo engendra.

Adversamos este enfoque como opción de valor y porque lo consideramos, además, completamente ilusorio. El crecimiento vegetativo de la población salvadoreña no se puede detener sino marginalmente, en muchas décadas; y la eficacia cuantitativa de los esfuerzos para contenerlo, depende, en gran medida, de que simultáneamente se cambie la estructura binomial. Esto es así porque la misma pertenencia al sector dependiente de la sociedad binomial, engendra actitudes sumamente reacias al control de

la natalidad y proclives a un comportamiento altamente reproductivo. No se puede decir que esto proceda exclusivamente de la ignorancia de las personas en el sector dependiente, porque la formación de actitudes respecto a la conducta sexual reproductiva (y sus interacciones psico-sociales) es un asunto muy complicado y semi-desconocido. El comportamiento reproductivo pasado, que determinó ya, una estructura de población por edades en forma piramidal, con base sumamente ancha; y la relativa deficiencia de la dotación salvadoreña de medios capacitantes y facilitantes de la práctica anti-conceptiva, constituyen razones adicionales para no hacerse demasiadas ilusiones sobre este enfoque normativo.

El segundo consiste en oponerse a las medidas que promueven y facilitan el control de la natalidad, con base en razones éticas y porque no se considera pertinente el proceso de cambio social global.

No coincidimos con las razones de tipo ético que se aducen para ad-versar la práctica anticonceptiva; salvo en lo que se refiere a las medidas coercitivas de control natal, al aborto, y a los dispositivos intrauterinos que eliminan el óvulo ya fecundado, en lugar de evitar la misma fecundación. Consideramos, por otra parte, que el rápido crecimiento de la población presenta obstáculos adicionales a los que encontraría el proceso de cambio estructural global y que, por lo tanto, es deseable en El Salvador, un descenso en las tasas de natalidad. Tales obstáculos adicionales se presentan, principalmente, en la solución del problema ocupacional; en la satisfacción de los requerimientos de los sectores sociales (educación, salud, vivienda y seguridad social); y en el efecto retroalimentador de la dependencia que constituyen las altas tasas de natalidad en el sector dependiente.

El tercero es apoyar las medidas tendientes a reducir las tasas de crecimiento poblacional, como parte (gravemente insuficiente en sí misma) de una estrategia global para cambiar profundamente el carácter mismo de la sociedad binomial y su dinámica. Esta es la posición que nos parece más racional para El Salvador, y más congruente con el punto de vista ético que sostenemos. Nuestra tarea es ahora, definir algunos elementos adicionales que le den más especificación.

IV.—ELEMENTOS DE UNA POLITICA DE POBLACION.

Al final de la primera sección de este ensayo llamamos la atención sobre el hecho de que una política de población solo tiene sentido, cuando se pone al servicio de determinados objetivos humanos, en una sociedad concreta, con sus específicas circunstancias históricas. Esperamos que las dos siguientes secciones del artículo (II y III) hayan enriquecido el punto de vista de que en El Salvador, cualquier política de población debe estar subordinada a otra más amplia de desarrollo y transformación social.

Si entendemos por "política de desarrollo", el camino que se piensa seguir, para realizar un "Proyecto de Nación", en torno al cual se puede organizar la voluntad nacional, no existe, propiamente, en El Salvador, ninguna "política de desarrollo". Porque no existe, ni siquiera, un "Proyecto de Nación" capaz de articular los talentos, los esfuerzos y las energías latentes del pueblo salvadoreño (o de su gran mayoría, por lo menos).

Más que una crítica a los Gobiernos, a las oficinas de planificación, o a los partidos políticos, ésta es una crítica a las Universidades del país. Las Universidades de América Latina son en general, y El Salvador no

es la excepción, **más "fábricas" de títulos** y de servidores domesticados (una servidumbre inconsciente, y estructuralmente obligada, la mayoría de veces) de la sociedad binomial; **que centros de pensamiento** autónomo, crítico y creador. Si queremos que el "Proyecto de Nación" del que antes hablábamos, surja un día, por su inmensa necesidad objetiva para el pueblo salvadoreño, de las mentes calenturientas de unos cuantos demagogos; entonces, dejemos a las Universidades como están. Pero si en cambio queremos, que ese "Proyecto" sea el producto de la reflexión científica, de la discusión y acción, de miles de hombres honestos y competentes, —cuya pasión por el bien del pueblo no les obnuble la cabeza y cuyo rigor científico no los vuelva asépticamente neutros—, entonces debe convertirse a las Universidades de hoy, en lo que deben ser.

Estas consideraciones sobre la Universidad, adquieren mayor relieve por el hecho de que El Salvador, no tiene una base humana de dirigentes, de todo tipo, **suficientemente** amplia y capaz, para dirigir la ejecución del "Proyecto", aunque este último existiera. Frecuentemente se escucha, de individuos muy capaces, que no encuentran personas en quien delegar responsabilidad; lo cual parece ser una manifestación de, entre otras cosas, lo que acabamos de expresar. Pues bien; ese "producto" —la base humana de dirigentes— no sale tanto de las máquinas de una fábrica, como del engranaje matricial de una verdadera Universidad, en continua interacción con las realidades sociales.

Por tales razones, y otras muchas que se podrían dar en torno al tema, solo podemos hablar de "algunos elementos generales de una política de desarrollo".

Hacia una política de desarrollo.

Lo primero que se necesita para tener una política de desarrollo, es tener algún concepto del mismo. Hay muchos conceptos diferentes de "desarrollo"³⁶ y no es extraño que esto sea así, porque el volumen de realidad que con ese término se quiere significar es muy grande y complejo. Se trata, en efecto, de todo un proceso social de larga duración y gran envergadura, que va produciendo en su recorrido, cambios multi-dimensionales. Es fácil, por lo tanto, fijarse en una sola dimensión o facetas del fenómeno y olvidarse, o no prestar atención, a las demás.

El autor de este artículo, preparó un trabajo al respecto, que fue publicado como último capítulo del libro "El Salvador: Año Político 1971-1972",³⁷ en donde se intentó definir un concepto de desarrollo para El Salvador y los grandes lineamientos de política que del mismo se derivan.

Haremos aquí un **breve** resumen de ese trabajo, advirtiendo al estimable lector que se trata solo de **eso**: un **resumen** que presenta los contenidos de manera **esquemática** y **enunciativa**.

Se define el "desarrollo" como un **proceso social global**, que para ser tal, **deberá satisfacer ciertos requisitos** que a continuación se exponen. Tales requisitos se adoptan como opciones de valor, al observar la realidad binomial salvadoreña.

36. En la Primera Parte del libro citado en la nota anterior (35) "El **Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo**", O. Sunkel y P. Paz presentan una síntesis de diversos conceptos de Desarrollo.

37. Hernández Pico, J., Jerez, C., Ellacuría, I., Baltodano, E. y Mayorga, R., "El Salvador: Año Político 1971-1972". Publicaciones de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. 1973.

Al **primero** de los requisitos se le llama de "**eficiencia**". Consiste esencialmente en que **debe** aumentarse, masiva y sostenidamente, el producto real per cápita salvadoreño, porque con el actual, no se pueden satisfacer adecuadamente las necesidades elementales de toda la población. Este requisito implica dos tipos de exigencias: utilizar plenamente la capacidad productiva actual de la nación y aumentar masivamente la inversión **productiva**. Se propone que dicha inversión masiva la realice el **estado**, y para ello debe utilizar audazmente instrumentos de política monetaria y fiscal; entre ellos la reforma tributaria y el déficit fiscal con financiamiento del Banco Central. Este último instrumento tendría, además, efectos saludables sobre la utilización de la capacidad actual del aparato productivo. El enfoque varía mucho del Keynesiano, porque enfatiza la ampliación directa de la oferta por el Estado, en lugar de la demanda.

Al segundo de los requisitos se le llama de "**humanismo, solidaridad y justicia**". "El objeto entero del desarrollo, en nuestro concepto, es hacer más acordes a la dignidad humana, las condiciones de vida de todas las personas; eliminar y sustituir por otras, las estructuras que oprimen a los seres humanos, y les impiden una plena y libre autorealización personal. Cualquier cosa que fortalezca las estructuras de opresión es injusta y contraria a nuestro concepto de desarrollo. Tampoco nos es indiferente el espíritu o motivación que genera el proceso. Repudiamos el egoísmo, aunque aumente el producto per cápita. Queremos estructuras que fomenten la solidaridad entre los hombres, aunque esas estructuras sean transitoriamente ineficientes". Tal cosa implica:

- a) **Marcha gradual hacia formas colectivas de propiedad.** El autor manifiesta su preferencia ética por formas estatales y sociales de propiedad de los medios de producción y piensa además que, por razones pragmáticas, se necesita un proceso gradual, en el que cobrarían cada vez más importancia las formas colectivas de propiedad, y cada vez menos, proporcionalmente, las privadas. Este proceso se lograría mediante un **aumento masivo** de la inversión del sector público, combinándolo con reforma agraria y la estatización de algunos servicios públicos estratégicos. El tipo de economía que se visualiza a largo plazo es el siguiente: "propiedad estatal en las grandes unidades económicas no agropecuarias y en todos los sectores de importancia estratégica para la seguridad y autonomía nacional; propiedad cooperativa en la mediana empresa, y en el sector agropecuario, salvo la pequeña unidad agropecuaria; propiedad privada en la pequeña empresa o unidad de producción". Se admiten grandes obstáculos de **corto plazo**, centrados en la baja eficiencia actual de los procesos estatales salvadoreños; pero no se consideran estos obstáculos insalvables para el mediano y largo plazo.
- b) **Reforma Agraria**, que atienda simultáneamente a los criterios de justicia y productividad, aunque el segundo subordinado al primero. Se adversa la parcelación de grandes unidades de explotación agropecuaria en pequeños lotes individuales y se recomienda para el **largo plazo**, la primacía de la propiedad social (cooperativa) en este sector.
- c) **Reforma Tributaria**, que aumente sustancialmente las recaudaciones fiscales y aumente la participación porcentual de los impuestos directos y progresivos en el conjunto de los ingresos fiscales. No importan los efectos deprimentes sobre la inversión privada porque, en el contexto de estas políticas, lo que importa es la inversión públi-

ca, la cual se puede aumentar, precisamente, con el incremento de las recaudaciones.

- d) **Mejoramiento de la infraestructura social**, mediante grandes dosis de inversión pública en salud, vivienda y educación, y la correspondiente ampliación de los servicios, lo cual es clave además, para resolver el problema ocupacional.

El **tercer** requisito es el de "**autonomía**". Se manifiesta gran preocupación por el alto grado de dependencia externa de la sociedad salvadoreña (entendida como subordinación estructural, naturalmente, y no como inter-dependencia. Esta última es inevitable). Lo más importante aquí es adquirir **capacidad endógena**, de crecimiento y auto-determinación. La liberación de colonización mental que se ejerce mediante la introyección de prototipos extranjeros, es indispensable. "En vista de la imposibilidad de eliminar completamente la dependencia económica externa, convendría diversificarla geográficamente en la mayor medida posible, de manera que se reduzca el poder absoluto de determinado centro mundial. En términos económicos más específicos, ello implicaría la mayor diversificación posible de mercados internacionales para nuestros productos de exportación, incluyendo los de países socialistas, y de fuentes de importación de insumos, tecnología y bienes de capital". Se expresan notas de cautela respecto al endeudamiento externo, el cual puede utilizarse solo, cuando "al cuantificar las metas" sea la única manera de "llenar un vacío crucial dentro del contexto de la política de desarrollo". El principal vacío crucial que se vislumbra, a este efecto, es la escasez de divisas, las cuales son necesarias para un **masivo** aumento de la inversión pública.

El **cuarto** requisito es el de "**participación popular**". "Para que el desarrollo sea expresión de una auténtica auto-realización colectiva de un pueblo; para que los individuos logren su plena realización personal, deben participar activa y libremente en el proceso. No todas las participaciones serán del mismo signo. Las contradicciones engendrarán esfuerzo, y el esfuerzo evolución. No desconocemos que la activa participación popular, puede en ocasiones contraponerse al requisito de eficiencia. Encontrar fórmulas que combinen el diálogo con la productividad; la participación masiva con el respeto al individuo: que eviten a la vez, dialécticamente, el caos anárquico y la automatización deshumanizante, es en efecto, una tarea difícil como vital". Este requisito tiene pertinencia para la legislación laboral, la libertad de sindicalización, el fortalecimiento de la base financiera de los gobiernos locales, la regionalización del planeamiento, la descentralización de los procesos burocráticos, la activa participación de los beneficiados de la Reforma Agraria y desde luego, para todas las libertades humanas fundamentales, incluyendo las de participación política.

El **quinto** requisito es el de "**centroamericanismo**". "La historia de Centro América, después de la Colonia, ha sido una constante y afanosa búsqueda de su unidad perdida, en juego y contraposición con los factores que lamentablemente la adversan. Es tan fuerte el "manifiesto destino" de unión que le señalan su común bagaje histórico y cultural, su evidente unidad geográfica, y la imperiosa necesidad económica de la integración, que a pesar de tantos esfuerzos fracasados, la reunificación de la patria despedazada, ha sido y sigue siendo, sin excepción, un gran ideal de sus mejores hombres". Aun cuando se apoyan ciertas medidas concretas de integración económica, se echa de menos un enfoque más interdisciplinar en el programa de integración y se lamenta la falta de incorporación en los

beneficios del proceso, de los amplios sectores populares. Dicha incorporación y la base de interdependencia popular que engendraría, serían un valioso elemento de lucha contra el localismo aldeano, que es aún muy potente y que fue exacerbado con el último episodio de la guerra civil centroamericana: el conflicto Honduras-El Salvador. "Lo que fundamentalmente exige la integración centroamericana de sus Gobernantes, es la auténtica y poderosa voluntad de realizarla. Esa voluntad debería manifestarse no sólo en apoyo a la unificación de los mercados, sino fundamentalmente, en una verdadera cruzada para unir y promover a los pueblos". Se acepta, sin embargo, el carácter utópico a corto y mediano plazo, que tiene este requisito. Pero ello no es excusa para no "persistir sincera e intensamente en el esfuerzo".

Hacia una política de población.

Nos atenemos en esta última sub-sección a la "definición operacional" ofrecida por CELADE,³⁸ de lo que significa una política de población: **"Existe política de población en un país cuando el sector público adopta decisiones dirigidas deliberadamente a influir sobre las variables demográficas, ya sea como su efecto principal, ya sea como un efecto lateral previsto.** se destaca el carácter deliberado de las decisiones —lo que por otra parte es inherente al concepto mismo de política—, excluyéndose así las llamadas políticas implícitas de población, las que parece más apropiado llamar simplemente, efectos demográficos (no previstos) de las políticas económicas y sociales. Es evidente que siempre han existido y existirán políticas que directa o indirectamente producen efectos demográficos, pero sólo es dable hablar de política de población cuando los efectos demográficos son previstos y buscados, o al menos aceptados por los actores políticos"... "por la naturaleza misma de las variables que se quiere modificar, las metas propias de una política de población no pueden ser consideradas como valiosas en sí, puesto que su valor, eminentemente instrumental, surge de su vinculación con los objetivos del desarrollo. Es posible sostener así, que los objetivos que orientan y justifican una política de población dada, son económicos, sociales o políticos, pero en ningún caso demográficos".

No se debe confundir una política de población con una política de familia, pues esta última se orienta a facilitar la constitución y a proteger el adecuado funcionamiento de la unidad básica de la sociedad. Ambas políticas pueden coincidir o ser divergentes. En algunos países europeos y en Argentina, por ejemplo, la política de población es pro-natalista; pero existen y se facilitan los medios anticonceptivos porque la política familiar exige un absoluto respeto al inalienable derecho de los padres de decidir por sí mismos el número y espaciamiento de los hijos que tendrán; y se considera que los medios anticonceptivos aumentan el ámbito de la libertad y facilitan el ejercicio de ese derecho. En nuestro caso, sin embargo, no vemos ningún conflicto, sino más bien una perfecta coincidencia, entre una adecuada política de familia y otra de población, por lo que incluiremos la primera dentro de la segunda.

Si bien la definición y ejecución de una política de población es responsabilidad del Estado principalmente, en ello debe involucrarse a todos aquellos sectores, organizaciones y personas que puedan aportar algo a la

38. "Políticas de Población y la Familia: El Caso Latinoamericano", CELADE, San José, Costa Rica, marzo de 1974.

definición y ejecución de dicha política. Por las razones que expresamos al final de la sección III de este ensayo, pensamos que el ritmo actual de crecimiento de la población en El Salvador, constituye un **obstáculo adicional** a los que encontraría la ejecución de la política de desarrollo esbozada en esta sección. Por eso, **consideramos conveniente un descenso en las tasas de crecimiento demográfico y creemos que la política de población debería orientarse a lograr esa meta, en función de los objetivos que se persiguen con el desarrollo.** No se trata aquí de cuantificar la meta, pero sí de definir algunos elementos de política, que serían en todo caso convenientes para lograrla.

1. La política de desarrollo en sí misma, esbozada en esta sección, tendría indudables efectos demográficos. El orientarse a cambiar profundamente el carácter binomial de la sociedad y su crecimiento, tendería —en la medida de su eficacia— a producir las circunstancias que antes se identificaron como favorables al control natal, a través de su efecto sobre las actitudes. Si se lograra avanzar el programa de Integración hasta el punto en que todos los centroamericanos pudiéramos transitar y establecernos libremente en toda nuestra patria centroamericana, es muy posible que ello condujera a un mejor patrón de distribución geográfica de la población en Centro América.
2. Como parte del mejoramiento de la infraestructura social en el sector "salud" debería ampliarse la infraestructura de medios capacitantes y facilitantes de la práctica anti-conceptiva. Esto significa establecer muchos puestos de salud adicionales, en todo el país, que además de prestar servicios de atención a la salud propiamente (lo cual es necesario en sí mismo) deberían de proveer a los usuarios toda clase de información veraz sobre la práctica anti-conceptiva y sus consecuencias; y facilitarles los medios que voluntariamente requiriesen para ejercerla. Se exceptúan de estos medios, el aborto y los dispositivos intra-uterinos que eliminan el óvulo ya fecundado.
3. Debería intensificarse la campaña de educación y de información veraz sobre la práctica anti-conceptiva, para que ninguna persona con capacidad reproductiva, sea un ignorante en esta materia. Todos los salvadoreños deberíamos tomar conciencia de la importancia del problema demográfico en nuestro país, y de sus vinculaciones con la injusticia de las estructuras sociales. Ignorar o evadir este último aspecto en las campañas educativas o informativas, es mutilar y parcializar gravemente la verdad.
4. Debería revisarse toda la legislación que hace referencia a la constitución y protección de la familia; y establecer severas sanciones a la irresponsabilidad paterna. Se debería intentar crear un ambiente nacional de valores, actitudes, opiniones y leyes, que proteja efectivamente a la familia y no tolere más la conducta irresponsable del garrañón.
5. Sin perjuicio de todo lo anterior, deberían apoyarse los programas de investigación científica tendientes a conocer mejor todo el problema familiar y demográfico de El Salvador y a establecer, sobre bases cada vez más sólidas, políticas adecuadas para enfrentarlo.